

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

## UNA LLAGA ANTIGUA: LAS TARIFAS DE ALAR DEL NORTE

Santander tuvo y tiene dos problemas íntimamente relacionados: el puerto y su *hinterland*. Por querer resolverlos de un modo aislado, como si respondiesen a dos conceptos distintos de la Economía, se han producido nuestra decadencia y nuestros males. Santander tenía un puerto natural que era con justicia considerado como el mejor del litoral Norte. Mientras no existían ferrocarriles, su hegemonía fue indiscutible. La harina, transportada en carros desde los centros productores, escogía a Santander como puerto de embarque por sus condiciones excelentes.

Este fué el origen de las casas del Muelle. Esas casas, transformadas hoy en suntuosos domicilios de las gentes adineradas, se edificaron con una intención de almacén. Eran almacenes en las planicies bajas y escritorios en los entresuelos. Sobre estos entresuelos tenía su domicilio el comerciante. Eran los buenos días de Santander. Las fragatas y los bergantines harineros llegaban hasta el pie de las mismas casas, y luego, por unos vertederos, se embarcaban los sacos. Aquel comercio aseguraba la vida próspera de un pueblo que pasaba, y con justo motivo, por uno de los más ricos de España.

Lo natural era que al instaurarse en nuestra patria el ferrocarril, este formidable propulsor de riquezas, acentuase la prosperidad de un puerto que era ya rico y próspero. Pero, desgraciadamente, ocurrió todo lo contrario. Los buenos comerciantes de Santander, aquella burguesía de mediados del siglo XIX, que pasaba, y con razón, por una de las más cultas e inteligentes burguesías de España; aquellos buenos comerciantes, repetimos, concibieron la idea del ferrocarril directo harinero e invirtieron buena parte de sus caudales en la construcción del ferrocarril Alar-Santander.

Para poder imaginarse todo lo que suponía aquella empresa, debemos fijarnos en un problema de nuestros días, en el cruce de la divisoria por el séptimo trozo del ferrocarril del Mediterráneo. La solución técnica y financiera de ese problema, difícilísimo, ha hecho gemir las prensas y ha asustado a no pocas gentes. Pues calcúlese lo que sería a mediados del siglo pasado un problema de mucha mayor consideración. Había que pasar la divisoria por Reinosa, franqueando la terrible garganta de las Hocas, con sus desaniveses y pendientes aterradoras. Aquella empresa la acometieron sin titubarnos nuestros abuelos en la aurora de la industria del ferrocarril. La obra se hizo y ahí está todavía en pie proclamando el acierto de los ejecutantes. Y en el esfuerzo, Santander quedó desangrado. Económicamente, la explotación del ferrocarril Alar-Santander fué un desastre. Aquella ruina gravitó sobre nuestro pueblo durante muchos años e hizo morder con recelo y desconfianza toda suerte de proyectos y de iniciativas. De hecho, el estancamiento de Santander y el principio de su decadencia, datan de aquella

Pero no fué este daño moral el mal mayor, con ser un mal tan grande. El fracaso trajo aparejadas otras funestas consecuencias: por ejemplo, la cesión a la Compañía del Norte de la línea Santanderina de Alar a Santander. Manos extrañas se hicieron árbitros entonces de nuestro primer instrumento de riqueza.

Desde el principio de su actuación, la Compañía ferroviaria del Norte fué el dogal que nuestro pueblo llevó al cuello. Su juego de tarifas, siempre perjudicial para nosotros, desvió el tráfico que secularmente nos enriquecía, hacia otros puertos y otros litorales. El pueblo no se dió cuenta clara de lo que tal hostilidad suponía. Como estábamos persuadidos de que nuestra bahía era la mejor bahía del litoral Norte, y para el hijo de Santander la mejor bahía del Mundo, lo demás nos importaba poco. No caíamos en la cuenta de que el mejor puerto del Mundo, sin comunicaciones fáciles y económicas con su *hinterland*, es como una hermosa casa sin escalera. Na-



Don Dámaso Pérez Arenal, en su despacho de la Alcaldía de Reinosa, a cuyo puesto ha sido últimamente elevado por Real orden.

die, por el placer de vivir en ella, afronta el riesgo de tener que escalar las fachadas. Y la decadencia de Santander empezó. Otros puertos del litoral, de mucho peores condiciones que el nuestro, favorecidos por esta guerra de tarifas, empezaron a transformarse. Se construyeron puertos artificiales para dar salida a los productos que un rico *hinterland* bien servido llevaba en aquella dirección. La supremacía de los puertos artificiales vecinos, sobre el hermoso puerto natural de Santander, quedó patentizada en los primeros años del siglo. Las tarifas lesivas para nosotros de la línea ferroviaria de Alar, en manos de la Compañía del Norte, son las principales responsables de este lamentable estado de cosas.

A las quejas y protestas que de tarde en tarde formulaba Santander, contestaba la Compañía que esas tarifas habían de ir necesariamente recargadas por los gastos de amortización e intereses de las Obligaciones de la línea referida. Pero es el caso que, acabada ya esa amortización, el trato desigual persiste. No hay duda de que se trata de una política pre-

concebida contra el desarrollo y el porvenir económico de Santander.

Esta vieja llaga, cuya supuración produce el estado febril en que desde hace años vive nuestro pueblo, vuelve a estar nuevamente de actualidad con motivo de algunos hechos, sobre los que ha pasado la Prensa montañesa como sobre ascuas, no destacándolos debidamente. Es uno de estos hechos la reunión de las Diputaciones castellanas celebrada en Valladolid para tratar de asuntos de interés vital para las comarcas. A esa reunión de Diputaciones llevó el presidente de la de Santander, señor García Morante, el viejo pleito de las tarifas de Alar y pidió el apoyo de las demás Diputaciones castellanas.

Algunos ejemplos ilustrativos darán idea del trato desconsiderado de que es objeto Santander:

Según la tarifa número 20, para cacao, tejidos y otros, se paga: de Santander a Madrid (503 kilómetros), 107,05 pesetas tonelada.

En cambio, de Pasajes a Madrid, 614 kilómetros, es decir, 111 kilómetros más, la tonelada cuesta lo mismo. Esto es, que la Compañía del Norte compensa la desventaja kilométrica de Pasajes con el mismo precio por tonelada. Así, económicamente, la situación privilegiada de Santander queda destruida.

Según la misma tarifa y general, la tonelada de Gijón a Burgos (389 kilómetros), cuesta 62,79 pesetas.

En cambio, de Santander a Zamora (344 kilómetros), hay que pagar pesetas 86,65, y de Pasajes a Zamora (510 kilómetros), pesetas 86,65.

Estas cifras son elocuentes. Pasajes, por 111 kilómetros más de recorrido, paga lo mismo que Santander; Santander, en cambio, por diez kilómetros más, ha de abonar un exceso de 23,86 pesetas en tonelada. En cambio, el mismo favorecido Pasajes, por 111 kilómetros más a Zamora, paga lo mismo que nuestro puerto.

Como final de este examen crítico de nuestra situación ferroviaria, queremos reproducir íntegro el escrito que nuestra Cámara Oficial de Comercio elevó al señor director general de Ferrocarriles. Dice así:

Ilustrísimo señor:  
La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, en sesión celebrada, acordó dirigirse a V. I. exponiendo:

Que con fecha 14 de mayo de 1927, esta Cámara se dirigió al Consejo Superior de Ferrocarriles, exponiéndole la anómala situación de Santander en relación con las tarifas especiales de aplicación que la Compañía del Norte tiene establecidas desde este nuestro puerto, que dados sus tipos de percepción bien puede afirmarse que es la tarifa general la que rige.

No resulta aún la petición que en citado escrito, esta Cámara formuló, a V. I. nos dirigimos reiterando aquella respetuosa súplica, en la que, recogiendo un anhelo de justicia y equidad, se exponía:

Que hace tiempo que Santander está solicitando la modificación de las tarifas del ferrocarril del Norte, que lesionan los intereses de este puerto, sin obtener resultado alguno en nuestra demanda, no obstante la justicia con que reclamamos.

Constituido ese Consejo Superior de Ferrocarriles, que entre otras importantes misiones tiene la de establecer las tarifas ferroviarias, a él acude esta Cámara exponente,

en la seguridad de que ha de estudiar nuestra propuesta de tarifa que a su consideración y aprobación presentamos.

La base 10 del Estatuto Ferroviario dispone que por la Sección de Explotación Comercial del Consejo Superior se practiquen durante el período provisional los estudios precisos para establecer en el período definitivo un nuevo régimen de tarificación acomodada a varias normas, siendo una de ellas la de adoptar en cada línea o red tipos de percepción kilométrica uniformes para las mercancías de cada clase, con tasas gradualmente decrecientes en relación con los recorridos de transporte.

Esta Cámara de Comercio viene reclamando hace muchos años de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte esta uniformidad de tipos de percepción kilométrica, o por lo menos alguna modificación que haga desaparecer la falta de equidad de la actual tarificación, que tanto perjudica al puerto y a la provincia de Santander. No habiéndolo podido conseguir, espera que el Consejo Superior tenga en cuenta las siguientes observaciones:

### TARIFAS DE P. V. DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

Aunque tiene en vigor la Compañía unas veinticinco tarifas especiales a base de unidad de percepción kilométrica, por toda red, además de regir sólo para determinadas mercancías, solamente tiene aplicación para transportes por vagón completo, con recorridos mínimos en su mayor parte de 100 kilómetros, que se reducen a 50 para siete clases de mercancías, y a 25 para los forrajes.

Es decir, que las mercancías no incluidas en estas especiales y todas las que se transportan en detalle o por cantidades menores que la cabida de un vagón, así como las que recorren menos de 100 kilómetros, o sea todos transportes en el interior de la provincia, tienen que regirse por la tarifa general. Ciertamente existe además la tarifa especial número 30, para toda clase de mercancías en detalle y por vagón completo, según clasificación de aplicación en todas las líneas de la región Norte de la Compañía, pero esta tarifa que establece iguales precios para los transportes hasta Madrid desde los puertos de Santander (503 kilómetros), Bilbao (557 kilómetros), Gijón (583 kilómetros), Pasajes (620 kilómetros) y frontera de Hendaya (633 kilómetros), sólo es especial de nombre para Santander, puesto que sus precios son casi idénticos a los de tarifa legal. La rebaja en la mayor parte de las tasas es de 2 a 4 céntimos para el total recorrido de la tonelada, rebaja no compensada por la diferencia de condiciones de transporte.

En rigor sólo existe, pues, para nuestra provincia, la tarifa legal de Alar a Santander, cuyos tipos básicos de percepción kilométrica son, en promedio, 22 por ciento más elevados que los de todas las demás líneas de la red del Norte y Noroeste de la Compañía; y así como para los demás puertos vecinos y para la frontera concede la Compañía importantes rebajas de tarifas, sólo al de Santander cobra el máximo que la ley concede, aun siendo este máximo superior por unidad kilométrica al de las otras líneas de la misma red.

**TARIFAS DE G. V. DE LA COMPAÑIA DEL NORTE**

Lo mismo que en la pequeña velocidad ocurre en la gran velocidad, agravado aún, porque en la mayor parte de las tarifas especiales Santander está equiparado a los otros puertos, sin tener en cuenta la menor distancia a Madrid, existiendo muy pocas tarifas a base de percepción kilométrica, y en éstas, como cuando se aplica la doble pequeña, o sea el doble de la legal de P. V., siempre la base unitaria para Santander es mucho mayor, por el aumento de 22 por ciento de los tipos básicos de la línea de Alar a Santander sobre las demás.

Muchas cifras sobre datos comparativos de aplicación de tarifas pudiéramos presentar en demostración de la falta de equidad, y aun de justicia, en el precio de los transportes, pero para demostrar la irritante desigualdad de trato que a la Compañía del Norte merece Santander basta el siguiente: Tarifa especial núm. 128, G. V. Automóviles de lujo. Precios por unidad y kilómetro:

En la línea de Alar a Santander, pesetas 2'25.

En la línea de Asturias, pesetas 0'54.

En la línea de Galicia, pesetas 0'48.

En la mayor parte de las demás líneas de la red, pesetas 0'60.

Es decir, que excede del 500 por 100 el precio para Santander con relación a Galicia; así resulta que un automóvil facturado en Palencia con destino a La Coruña cuesta, incluidos todos los sobrepagos e impuestos, pesetas 317,20; pero si este mismo automóvil, en vez de recorrer por ferrocarril los 547 kilómetros que dista La Coruña de Palencia, sólo tuviera que recorrer los 219 kilómetros que dista Palencia de Santander, pagaría 435,80 pesetas. Aunque esto basta para demostrar la enorme injusticia y lo absurdo de la tarifa, como pudiera alegarse que pocas veces será necesario facturar automóviles en Palencia para Coruña o para Santander y viceversa, damos a continuación un cuadro comparativo del coste del transporte de un automóvil a Madrid, incluido el 15 por 100, impuesto y timbre.

Desde Santander, en 503 kilómetros, 641,65; por kilómetro, 1,28.

Desde Bilbao, en 557 kilómetros, 422,65; por kilómetro, 0,76.

Desde Gijón, en 563 kilómetros, 380,10; por kilómetro, 0,65.

Desde San Sebastián, en 614 kilómetros, 444,50; por kilómetro 0,72.

Desde Coruña, en 837 kilómetros, 527,45; por kilómetro, 0,63.

**TARIFAS DE VIAJEROS**

Sólo para la tercera clase existe igualdad de tipos básicos kilométricos en la tarifa legal. En la segunda y primera clase siempre son los tipos kilométricos más elevados para la línea de Santander. Así, pues, en los billetes ordinarios de o para Madrid, resaltan para la primera clase los tipos kilométricos siguientes:

Santander, 0,152; Bilbao, 0,142; San Sebastián, 0,144; Gijón, 0,136; Coruña, 0,116.

Es decir, que proporcionalmente, cuesta el billete 31 por 100 más caro desde Santander que desde La Coruña; no es que se haga esta rebaja para Coruña por ser mayor el recorrido, pues de Coruña a Villada con casi igual recorrido que de Santander a Madrid, o sea 501 kilómetros, cuesta el billete 57,80, o sea 19,35 pesetas menos que de Santander a Madrid. De Santander a Palencia cuesta el billete de primera clase 35,50 pesetas para 219 kilómetros; por el mismo precio se recorren en la línea de Coruña 100 kilómetros más, o sean 319. En la línea de Asturias el billete de primera clase de Oviedo a Madrid es de 1,65 pesetas más barato que el de Santander a Madrid, siendo la distancia recorrida por aquél, 43 kilómetros mayor. En las tarifas especiales también se observan diferencias y hasta en los billetes adicionales a las circulares de itinerario fijo, el tipo kilométrico es mayor para Santander, siendo de:

Venta de Baños a Santander y vuelta, pesetas 0,079 por kilómetro.

Venta de Baños a Gijón y vuelta, pesetas, 0,067 por kilómetro.

Miranda de Ebro a Bilbao y vuelta, pesetas 0,071 por kilómetro.

Por todas estas razones solicitamos la modificación de las actuales tarifas de la red de la Compañía del Norte, tanto de viajeros como de mensajerías y mercancías transportadas en grande o pequeña velocidad, ajustándolas según las normas previstas en el Estatuto a tipos unitarios de percepción kilométrica uniforme gradualmente decreciente; modificación de no difícil adaptación en la mayor parte de los casos, en prueba de lo cual pre-

**RECORRIDOS**

	1.ª clase.	2.ª cl.	3.ª cl.	4.ª cl.	5.ª cl.	6.ª cl.
En los primeros 200 kms.....	0,20	0,18	0,16	0,14	0,12	0,10
Desde 201 hasta el 300.....	0,18	0,16	0,14	0,12	0,10	0,08
Desde 301 hasta el 400.....	0,16	0,14	0,12	0,10	0,08	0,06
Desde 401 hasta el 500.....	0,14	0,12	0,10	0,08	0,06	0,04
Desde 501 hasta el 600.....	0,12	0,10	0,08	0,06	0,04	0,02
Desde 601 en adelante.....	0,10	0,08	0,06	0,04	0,02	0,01

Según esto, los precios por tonelada para un recorrido de

	20	18	16	14	12	10
100 kilómetros serán pesetas...	20	18	16	14	12	10
200	40	36	32	28	24	20
300	58	52	46	40	34	28
400	74	66	58	50	42	34
500	88	78	68	58	48	38
600	100	88	76	64	52	40
800	120	104	88	72	56	42
1.000	140	120	100	80	60	44

La clasificación de la tarifa número 30 puede modificarse

Pasando a 2.ª clase varias mercancías que están en 1.ª.

Pasando a 3.ª clase varias mercancías que están en 2.ª.

Pasando a 4.ª clase varias mercancías que están en 3.ª.

La 3.ª clase servirá, además, para los transportes en vagones completos de 1.ª clase.

La 4.ª clase servirá, además, para los transportes en vagones completos de 2.ª clase.

La 5.ª clase servirá solamente para los transportes en vagones completos de 3.ª clase.

La 6.ª clase servirá solamente para los transportes en vagones completos de 4.ª clase.

Fundados en las consideraciones que hemos expuesto, sometemos al examen y aprobación de ese Consejo Superior de Ferrocarriles el proyecto de tarifa especial número 30, de pequeña velocidad, para el transporte de mercancías varias, que siguiendo el criterio justo y equitativo que debe prevalecer en la aplicación de tarifas ferroviarias, hemos establecido seguros de que al estudiarla ese Consejo ha de hallarla conforme, pues no mantenemos en ello más que un derecho de Santander, que se nos ha negado repetidas veces, y que esperamos sea reconocido por ese Consejo Superior de Ferrocarriles, aprobando la tarifa solicitada.

sentamos una propuesta de tarifa especial de general aplicación a todos los transportes en detalle y vagón completo en pequeña velocidad que, siendo más equitativa que la actual número 30, pudiera muy bien sustituirla, sin perjuicio para la Empresa, y aun con el beneficio probable de mejor reparto de tráfico, afluyendo a la línea de Santander algo de otras líneas con exceso recargadas.

Expuestas quedan, Hmo. Sr., nuestras manifestaciones, que reproducimos a V. I. en la seguridad de que, hallándolas de justicia, ha de resolver como en las mismas se solicita.

Dios guarde a V. I. muchos años. Santander, 24 de abril de 1929.—El secretario.—El presidente.

\*\*\*

Y por hoy, nada más. Pero la campaña está iniciada y ya saben los que nos conocen que no cejamos en nuestras empresas fácilmente. Si Santander quiere ser algo ha de cauterizar definitivamente esa llaga que está sangrando desde hace más de medio siglo.

PICK.

**Tribuna libre**

**Después del régimen dictatorial en Rionansa**

Recibimos de un distinguido vecino de Rionansa una extensa carta, dirigida a nuestro director, de la cual publicamos hoy sólo una parte, que es la siguiente:

"Mi admirado maestro: Mi artículo del día 5 del actual, que tanta polvareda ha revuelto, motivó dos cartas más a las que deseo corresponder por tratarse de dos personas que ocuparon elevados cargos con la Dictadura. Una es del ex diputado provincial culto abogado don Francisco Linares Cagigas, y la otra del no menos culto comandante y ex delegado del Gobierno civil don Vicente Herrero.

Dice el señor Cagigas: "Muy bien su nota de LA VOZ, que habrá anonadado a los subhombres del garniquisco que en ese Ayuntamiento gobernaron con la Dictadura igual que antes, gracias a sus coqueteos con ella.

Mi adhesión a la misma no me impedía oponerme a la gestión desastrosa del Ayuntamiento de Rionansa, combatiéndole en la Prensa hasta el punto de malquistarme en mayor o menor medida con el señor Saliquet, que sustentaba criterio diverso, y con el señor Herre-

ro, del que estaba separado por un abismo; claro está que guardándoles las consideraciones debidas." Y preguntándose a sí mismo, dice: "¿Cómo dicho Ayuntamiento, que primero se oponía a la construcción del cuartel, aceleró después aquella, fuese como fuese, relegando a segundo término o tendiendo a impedir la construcción de la carretera de San Sebastián, las escuelas de Celis y la fuente de Puentenansa?"

Yo, querido amigo, contestaré a su pregunta. El alcalde señor Barronechea dijo "que había que gastar las cuarenta mil pesetas que poseía el Ayuntamiento fuese como fuese, que podría ocurrir que los que viniesen detrás..." Y claro, por la misma razón de que usted y todo el vecindario se interesaba por la carretera, las escuelas y la fuente en primer término, y últimamente el cuartel, aportando los Municipios limítrofes su parte, que tanto era justo, por esa sola razón y por llevar a todos la contraria, y por malograr su labor con tanto entusiasmo acometida, se gastó todo el dinero en referido cuartel, y lo que es peor de manera deficiente, como lo demuestran las obras.

Nadie en este valle que no sea un estúpido negará su actuación sinceramente honrada en los asuntos en que intervino, ajeno a toda clase de personalismos y siempre inspirándose en la justicia, de la que forma un concepto bien distinto del que aquí se observa en algunas personas, que no se separan dos milímetros del subsuelo; por eso, por su buena fe, por su intervención sin máculas ni concupis-

cencias, sigue usted ahí como valor positivo y real, que siempre se ha de tener en cuenta, mientras los demás que actuaron públicamente con la Dictadura, y de los que en muchos casos ha discurrido pasaron... dejando para la historia una estela tan poco gratificante desafortunada, que hemos de mentar con dureza y recordar con amargura.

La prueba la tiene usted en numerosos amigos, de las más variadas ideas políticas, enemigos más de la Dictadura, se reunieron poco ha para festejarle por sus triunfos en el foro; ello significa la aprobación de que ha cumplido con su deber honradamente.

José Ramón Sáiz

**Los marinos alemanes Un lunch en el Ayuntamiento una fiesta a bordo**

La discreción, la caballerosidad y el respeto de los marinos germanos en el granjeado en nuestra capital simpatías y afectos innumerables.

Dígalo si no la ovación espontánea cariñosa y los vivas a Alemania que les ofreció el público reunido frente al Palacio Consistorial al salir los marinos germanos del espléndido "lunch" que les obsequió en nombre de la ciudad el alcalde don Fernando López Dóriga.

Este homenaje del pueblo a la Armada alemana, y, por lo tanto, a dicha nación, constituyó un acto sencillo y hermoso, en el que se brindó por las naciones siempre amigas.

A las once en punto de la mañana garon en varios automóviles los jefes oficiales de los cinco torpederos de la flotilla, vistiendo uniforme de gala.

En el salón de la Alcaldía fueron recibidos por el señor López Dóriga y un número de concejales; por el gobernador civil, don Juan Díaz Caneja; comandante de Marina, don Jesús María Aguilera, y presidente de la Diputación don Juan Antonio García Morante.

En representación del cónsul de Alemania, don Herman Hoppe, que en su ausencia, asistió su sobrino, el distinguido y culto joven don Carlos B...

La llegada de los marinos fue saludada con una calurosa ovación que motivó el gentío estacionado frente al Ayuntamiento. Estos correspondieron con un gesto y saludando militarmente.

En el vestíbulo principal se encontraba la Banda de música del Municipio que interpretó, a la entrada y a la salida de los invitados, el himno alemán.

El "lunch", servido delicadamente por el Ayuntamiento, fue presidido por el señor López Dóriga, quien aludió al cordial afecto entre Alemania y España e hizo presente el saludo de Santander al contar como huéspedes suyos a los caballeros marinos germanos. Terminó levantando su copa a la prosperidad del pueblo alemán.

Contestó en su idioma el jefe de la cuadrilla, Von Lutjans, haciéndole un bello discurso, que tradujo a la lengua castellana el comandante Hoffmann, con elegancia y bellas imágenes literarias. Brindó por España, y fueron aplaudidos.

A las cinco de la tarde se celebró una fiesta a bordo de los torpederos, en la que se ofrecieron interesantes programas de música alemana, entre otras personas, los señores de Roke, Wagner y Zimmermann; las señoras de Hoppe y Bannatyne; señor y señora; señores Hoppe, Lara y Río (don Enrique) y el cronista de la ciudad de LA VOZ DE CANTABRIA, don Antonio García Morante.

La fiesta resultó muy brillante y se pretendió por la charanga alemana arriar la bandera, los himnos alemán y español.

**Tejas de cristal planas y curvas**  
RAMON D. TEJEIRO  
Carbajal, 2 duplicado. Teléfono 1000 SANTANDER

**Antonio A. Iber**  
GIATERRIA.—CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Amós de Escalante, 10. Teléfono 1000

**Luis Ruiz Zorrilla**  
MEDICO  
Suspende la consulta hasta el día 4 de mayo.  
**Joaquín Santiuste**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta: de 11 a 12, Sanatorio de Dr. Madrazo; de 12 a 1 y de 3 a 5 Wad-Rás, 5. Teléfono 1363.

REGOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-33 y 25-53

LA SEÑORA

**D.ª Emilia Porras de Gallo**

que falleció en la villa de Escalante  
el día 22 del corriente

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S

R. I. P.

Su viudo don José Gallo Díez, hijas doña Mercedes y doña Elvira, hijo político don Guillermo Arnáiz de Paz, hermanas, nietos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Escalante, hoy, a las DIEZ de la mañana, favores por los que quedarán eternamente agradecidos.

Escalante, 23 de abril de 1930.

EL SEÑOR

**Don Jesús de la Sota González**

Falleció ayer en esta ciudad

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felisa Monasterio, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Avenida de Menéndez Pelayo, número 1, al cementerio de esta ciudad y al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial, a las diez de la mañana, el sábado, 26 del actual.

Favores por los cuales quedarán agradecidos.

Torrelavega, 23 de abril 1930.

FUNERARIA HIJOS DE L. COTERA.—TORRELAVEGA

LA SEÑORITA

**María Teresa Gutiérrez-Oria Trueba**

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

A LA EDAD DE 20 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual R. P. Faustino Fernández S. J.; su madre doña Florinda Trueba (Viuda de Gutiérrez-Oria), hermanos Walerico y María-Luisa, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades eleven por su alma una oración al cielo y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, miércoles, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Francisco y a la conducción del cadáver que se verificará este mismo día, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Isabel II, núm. 10, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 23 de abril de 1930.

La misa de alma se dirá hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia del Sagrado Corazón de (P. P. Jesuitas).

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín.—Aiamada Primera, 25 y 22; Teléfono 20-84.

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud

Un artículo del "Diario de Burgos"

Nuestro estimado colega «Diario de Burgos» publica un interesante y razonado artículo demostrando la justicia y necesidad de que no se interrumpa la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

De ese artículo—que la falta de espacio no nos permite publicar íntegro—reproducimos a continuación los párrafos finales.

Dicen así:

«No sabemos si el Estado ha salido perjudicado con esto. Si es así exijan las responsabilidades debidas; pero, ¿puede esto ser razón nunca para dejar sin terminar el ferrocarril?»

Tal vez en este asunto no se haya defendido, como era obligado, el dinero del contribuyente, pero no sé qué podríamos decir de la Compañía del Norte, que con dinero de los accionistas, que también es dinero nacional, pues que en toda la nación están repartidos y para fines nacionales lo entregan, adquiere el Central de Aragón, sin más objeto que taponar al Ontaneda-Calatayud y desviar el tráfico de Levante hacia Bilbao y que no se vaya a Santander.

Es muy fácil ahora, en un ferrocarril cogido por un extremo por el Norte, que dificulta todas las relaciones mercantiles; sin terminar por el otro; sin enlace en los trenes y con unas tarifas casi prohibitivas, lo que no nos

explicamos en la Compañía; con escasez de trenes y velocidad muy reducida en éstos; es muy fácil, repetimos, decir que es un ferrocarril ruinoso, que no rendirá interés al capital y que el Estado ha hecho un mal negocio.

Hágase llegar a Santander, como es debido, para que se establezca la natural corriente comercial y para que cumpla su fin estratégico, que todos parecen olvidar, establezcanse en Calatayud y Burgos los enlaces necesarios; aplíquense las tarifas ordinarias de las demás Compañías, y se verá cómo adquiere vida la línea, cómo va creando riqueza en todas las regiones que atraviesa; cómo se explotan muchas que hoy están muertas, y cómo, en fin, a los pocos años rinde el 5 por 100 que el Estado garantizó en un principio, y ese rendimiento va aumentando, lo mismo que ha sucedido en todas las líneas ferroviarias.

Es muy cómodo ver en todas partes escándalos e intereses bastardos en fuego, y no comprender o comprenderlo demasiado, que se está haciendo campaña en pro de intereses localistas y de empresa, contrarios a los de provincias que nunca han debido favores al Estado, merecedoras de toda consideración y que en este caso son los mismos intereses de la Nación.»

Estamos en un todo de acuerdo con el estimado colega burgalés.

Ateneo Popular.

Conforme fué anunciado, anoche, a las ocho y media, tuvo lugar en este centro la conferencia de don Emilio Moreno Alcañiz.

El culto catedrático desarrolló su conferencia titulada «Consideraciones acerca del carbón», con la amenidad, ciencia y facilidad de oratoria que son sus características. Manifestólas distintas maneras con que puede obtenerse el producto carbón y las diversas formas con las que aparece en la Naturaleza. Hizo asimismo resaltar la analogía de formación de productos tan aparentemente dispares cual el carbón y el diamante; el azabache y la turba, el lignito y el grafito.

Expuso al conocimiento de la concurrencia que llenaba el salón los productos derivados del carbón y la diversidad de sus múltiples aplicaciones y desarrolló, en fin, su disertación esencialmente científica con una amenidad y clara exposición que fué estimada por la concurrencia, la que premió con unánimes aplausos la docta conferencia del señor Moreno Alcañiz.

Carnet mundano.

VIAJES

Después de permanecer una temporada en esta ciudad, donde ha fijado su residencia, ha salido de viaje la distinguida y bondadosa señorita de Terán y de Robledo.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Villafuete contraieron matrimonio la bella señorita Visitación Fernández con el joven y conocido industrial de San Martín, don Miguel Arenal.

Fendijo la unión el virtuoso párroco don Gumersindo Pérez Quintana, actuando como padrinos don José Arenal, hermano del novio, y la señorita Tula Fernández, tía de la desposada.

Después del banquete salieron los recién desposados en «auto» para recorrer diversas poblaciones de España.

Eterna luna de miel y un feliz viaje les deseamos.

Piel - Vias urinarias - Secretos  
DR SOLIS CABIGAL

Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas.  
Hospital: de 10 a 1 y de 4 a 6.  
PUNTIDA, 1. 17

Notas teatrales.

«MARIQUILLA TERREMOTO»,  
EN EL PEREDA

Dicen que don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, al trazar su bella comedia «Mariquilla Terremoto», estrenada ayer en el Teatro Pereda, tuvieron el pensamiento fijo en una popular artista española: Analía Molina, y que sobre el cañamazo de su vida bordaron el artificio de la trama escénica, dibujando a la protagonista de la obra con muchos de los rasgos característicos del modelo. No tenemos datos para juzgar si la suposición es fundada, ni ello creemos que interese mucho a los espectadores de la comedia, fuera de la satisfacción de una leve curiosidad. Lo importante es que la comedia sea buena o mala, que interese, deleite y emocione, y «Mariquilla Terremoto» tiene esas cualidades no en menor grado que otras muchas de los ilustres autores; no en mayor tampoco.

Cualquier espectador habituado a las obras de los hermanos Quintero, reconocería en «Mariquilla Terremoto» la paternidad, aunque en los carteles no se hiciera constar la procedencia.

Admirable facilidad para dos cosas tan difíciles como exponer el asunto y presentar los personajes; arte supremo para mover los muñecos sin que se advierta el artificio; dominio absoluto de las situaciones; fluidez y galanura del diálogo... todas las características de las comedias de los dos hermanos se encuentran en la estrenada ayer; más pobre, sin embargo, que otras muchas, en personajes episódicos, de que tan rico es el teatro quinteriano.

Mariquilla Terremoto, protagonista, ha encontrado en Isabelita Barrón, la excelente actriz, una criatura perfecta para encarnar y mostrarse al público tal como sus progenitores la crearon. Tiene toda la simpatía y vivacidad de las protagonistas de los Quinteros, todo su optimismo a «outrance», de que tanto gustan las señoritas del abono y los buenos burgueses, que huyen de cuanto pueda dificultar una reposada digestión o provocar el insomnio.

Quinque, el señorito degenerado dibujado por los autores con vigorosos trazos, da ocasión a Ricardo Canales para uno de sus mayores aciertos. De todas las actuaciones de este actor, tanto cuando formaba parte de la compañía de Paco Alarcón como en las tres obras en que ahora ha tomado parte, es Quinque el personaje que

mejor ha comprendido e interpretado. Gracita, mujer, muy mujer, que al final se desdibuja y aparece borrosa por el prurito optimista de que ya hemos hablado, fué objeto de una admirable interpretación por parte de Manolita Ruiz, que encuentra siempre el tono justo de la frase que dice.

María Victorero y Juan Espantaleón, Fernando de la Riva y Fifi Morano acertadísimos, dando vigor y colorido a sus respectivos papeles.

Todos los demás artistas que tenían papel en el reparto contribuyeron a la excelentísima representación.

El público exteriorizó su complacencia con aplausos en varios mutis y al final de todos los actos.

A. E.

**Pablo Pereda Elordi**

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. CONSULTA DE ONCE A UNA. Brgos, número 7.—Teléfono 1880.

**Por los Centros públicos  
La zona de hundimientos en Cabezón de la Sal**

DIPUTACION

**UNA CONFERENCIA**

El presidente de la Corporación provincial, don Juan Antonio García Morante, despachó en la mañana y recibió varias visitas.

Entre éstas figuró la de don Luis de Escalante, con cuyo señor conferenció extensamente.

También recibió a los directores de los Salesianos, que fueron a invitarle a los actos que se verificarán estos días con ocasión de la beatificación del venerable D. Bosco.

**ALCALDIA**

**SIN NOTICIAS**

El alcalde, don Fernando López Dóriga, no tenía otras noticias ayer para los representantes de la Prensa, aparte de las que se consignan en los lugares oportunos.

**GOBIERNO CIVIL**

**LOS ALCALDES DE LA REGION**

El señor Díaz Caneja asistió ayer a la asamblea de la Federación Montañesa Católica Agraria y al lunch en honor de los marinos alemanes, celebrado en el Ayuntamiento.

Entre las visitas que recibió en su despacho oficial figuraron los alcaldes de Las Rozas, para asuntos del pantano del Ebro, y de Camargo, para cuestiones municipales; dos Comisiones de las minas de Penagos y Cabárceno; otra de Cabezón de la Sal, para hablarle del asunto de los hundimientos, y otra del pueblo de Castillo (Arnedo), para detalles de aprovechamientos veniales.

También recibió el gobernador a don Ramón Quijano y al inspector fiscal señor Polo, al que acompañaba el de S. M. en Santander, don Rafael Losada.

El gobernador dijo a los periodistas que habían quedado nombrados los vocales obreros y patronos para la constitución del Comité paritario circunstancial que entenderá en la huelga de tipógrafos de día y cuyo Comité se constituirá hoy, bajo la presidencia del abogado del Estado don Ramón Orbe, a la hora que este señor designe.

Las noticias recibidas de la provincia por el señor Díaz Caneja no reúsan novedad.

Para mañana, jueves, tiene citados el gobernador en su despacho a los alcaldes de Reinoso, Valderredible, Voto, Soba, Arenas de Iguña, Arnedo, Bárcena de Cicero y Cabezón de Liébana.

La autoridad civil lamentó ante nosotros que en algún periódico se haya dicho que estas entrevistas se efectúan para hablar de política, cuando en realidad se pretenden de todo lo contrario.

**INFORMACION DEPORTIVA**

Desde nuestro observatorio

**De la capacidad deportiva en la práctica a la capacidad deportiva en la teoría**

IV

Ya hemos demostrado, señores —creemos que hasta la saciedad—, que la Junta actual del Real Racing no solamente no ha sido mala, sino que ha superado todo cálculo óptimo, pues ya en nuestras palabras finales del día pasado demostramos en conjunto, con la expresión gráfica que lo hacen los números, lo que de bueno se ha hecho en los dos meses últimos al frente del Club campeón:

Porque ha liquidado todos los gastos y compromisos adquiridos correspondientes a su gestión.

Porque ha rebajado la deuda de ciento noventa y tres mil pesetas en diez mil duros, en el corto plazo de dos meses que lleva de ejercicio.

Porque ha logrado dejar en la primera división de la Liga al equipo—con ser éste muy mediocre—, que era precisamente uno de los mandatos (?)—o por lo menos fué lo que provocó la junta general extraordinaria de la memorable noche del Frontón—en que los socios hicieron más hincapié; pues a aquéllos les parecía que tal y como estaban las cosas, antes de suceder estos directivos a sus antecesores, parecía imposible que se salvara el Racing del descenso. Y vino esta Junta de hoy y se salvó de la cola y de la antecola el equipo, empatando a puntos con la Real Sociedad en un séptimo puesto.

Esto es cuanto ha conseguido esta Junta en dos meses. ¿Puede, en buena lógica y sentido común deportivo, exigírsela algo más?

Porque los socios, en un perfecto derecho que tienen, ¿no querían que se administrara bien? Pues ya pueden ver que así se ha hecho. Se ha pagado al día y se han amortizado más de cincuenta mil pesetas.

Porque los socios, con pretensiones muy justas, ¿no querían evitar que el equipo descendiera a la segunda división? Pues ahí está el equipo en la primera.

Pues, señores, si es así, vamos a dejarnos de Juntas capaces e incapaces; de aptos e ineptos; de culpables de esto y de responsables de aquello. La gestión en estos dos meses ¿la hubiera podido mejorar alguien? Creemos que no.

Vamos, pues, a dejarnos de absurdos, que se desmoronan ante la realidad de los hechos. Vamos a no seguir por más tiempo el engaño en que nos consta que vive una parte de la opinión deportiva, que,

alejada de banderías y de programas, no quiere más que el Racing, que es el objeto de sus amores deportivos, prospere y vaya a las luchas de gran trascendencia con el máximo de garantías, para dejar de una vez para siempre de vivir en la angustiada zozobra en que tanto tiempo se ha vivido, amenazados siempre de los últimos puestos, que “por derecho propio” nos concedían casi todos los cronistas de España, después de vistas las pobres actuaciones del equipo que nos representaba.

En toda esta pelea no hay más que una lucha de amor propio, con no pequeña parte de edios personales. Tampoco falla la ambición de alguno que puede ser que mirando al Racing no se pierda de vista a sí mismo. (Y si algún Plinio de ustedes no me entiende, me lo debe decir, para hablar más claro.)

Unos quieren escalar al poder del Racing, por creer que los que están en él (Santiuste, López Alonso, Argüelles, Agüero, Goyena, Huidobro y Sánchez) son incapaces de llevarle a buen término, a pesar de tener a la vista su gran obra de éxitos deportivos y económicos.

Otros quieren impedir a todo trance que los aspirantes a mandar lleguen a hacerlo, porque tienen de ellos el mismo criterio de incapacidad que ellos merecen a los de enfrente y creen que sería peligroso poner en sus manos la dirección del Club.

Acaso haya más en esta pelea, de la que han surgido dos candidatos: Ramón Santiuste, por los que mandan y han hecho en dos meses lo que relatado queda, y Roberto Álvarez, por los que quieren mandar, prometiendo por boca de su caudillo un verdadero porvenir para el Racing.

Esta es la cuestión. Y sólo falta

**CONCURSO ENTRE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS**

Necesitando la Jefatura de la Sección Agronómica arrendar un piso para instalar las oficinas y laboratorio de la misma, por el alquiler anual de 2.500 pesetas, los propietarios que deseen concursar podrán enterarse de las condiciones que se exigen durante el plazo de diez días, a partir de esta fecha, en las oficinas actuales.

Santander, a 19 de abril de 1930.—El ayudante jefe accidental, FRANCISCO OBREGON.

ahora que la afición decida por mejor o por los mejores, eligiendo naturalmente, a quienes los mayor número de garantías cuando la asamblea llegue.

El programa de Roberto Álvarez ya ha sido conocido; es un programa ideal, que no ignoraban los deportistas; un programa de color de rosa, que es posible que la práctica no fuera todo lo probable que muchos creen y que dicen que no lo es. Pero, al fin, programa y de color de rosa, que todos los aspirantes a pintar las cosas de la mejor manera que les es posible (según de orador o de escritor), con el objeto de obtener el buen resultado que se persigue.

De lo que se sabe poco, y un poco ya lo hemos dicho de nuestro escrito anterior, es del programa que estudia la actual Junta, cuyo método de silencio no parece el mejor si, como ocurre enfrente hay una parte de opinión que hace su propaganda públicamente. Pero de todas maneras consta que es un programa también de color de rosa, pero visto desde el sitio mismo donde los problemas se ven en toda su intensidad real y donde toda pieza oratoria es un entorpecimiento para el estudio, la meditación y sobre todo para la solución, que es lo que aquí se precisa: soluciones, soluciones, y no buenas razones.

¿Que cuál es el programa de la actual Junta del Racing?

Si no estamos equivocados o he mos oído bien, el siguiente:

Reforma del Reglamento, adaptándole a las actuales circunstancias, cosa que no creemos que sea un secreto reservado a determinadas inteligencias. Máxime existiendo ahí el Barcelona, el Athletic de Bilbao y el de Madrid, el Real Deportivo Español y tantos otros Clubs que llevan el profesionalismo bastante más arraigado que nosotros.

Unificación de la deuda del Club. He aquí el más importante aspecto del problema económico de tantos años a esta parte soportando y manteniendo a tantas y tantas Directivas como han pasado por el Racing. Y ahora se tuerca en serio, constándonos va muy adelantado el trabajo del tesoro actual, que, como se goza del prestigio unánime de los deportistas en estos difíciles momentos de administración donde debe mucho y el ingreso no es abundante, teniendo en cuenta la carga del déficit que se arrastra desde tiempos inmemoriales y que que ir atendiendo necesariamente. —Licenciamiento de elementos gadores que no responden a la

**Anuncio de subastas**

Esta Alcaldía hace público que el día 29 de los corrientes, a las 10 de la mañana, se celebrará la subasta de puestos para venta de helados en la vía pública con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en el tablón de edictos de este Palacio Consistorial. Negociado de Policía.

Asimismo hace público que a las horas del mismo día se celebrará subasta de puestos de fotografía que libre con arreglo a las condiciones que obran de manifiesto en los tablones de referencia.

Santander, 21 de abril de 1930.—alcalde, F. LOPEZ DORIGA.

**SALA NARBON**  
Hoy miércoles A las 7 y 10 1/4 FÉMINA  
BUTACA, señora: Tarde, 1,00 - Noche, 0,75  
ESTRENO DE  
**MENDIGOS DE LA VIDA**  
1 Im sonora «Paramount», por RICHARD ARLEN y LOUISE BROOK  
Mañana, jueves Sensacional presentación  
de la estrella mejicana RAQUEL TORRES  
en la superproducción sonora «Metro Goldwyn Mayer»  
**SOMBRAS BLANCAS**

El Pleno municipal de ayer

Quedaron hechas la designación de tenientes de alcalde y Comisiones respectivas

Dos conservadores, un católico, un liberal, un maurista, dos republicanos y un contribuyente

Se reunió ayer a las seis de la tarde el Pleno municipal bajo la presidencia del alcalde don Fernando López Dóriga y con asistencia de los señores Láinz, Gómez (G.), Ontavilla, Mateo, Jorriñ, Gómez y Gómez, Expósito, Ortiz, Montanero, Fernández Quintanilla, Velasco, García, Raba, Rosales, Torre, Campos Corpas, Méndez, Lavín Philip, Madrazo, Díaz Canel, Quevedo, Abascal, Rosales, Lavín Casalis, Ortiz Colsa, Ubierna, Castillo, Yurrita, González, Casanueva, San Martín y Fernández Blas.

Por el secretario de la Corporación don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

mez, Lavín Casalis, Ontavilla, Díez Canel y Ortiz.

Policia.—Señores Díez Velasco, García Ruiz, Jorriñ, Ortiz (J.), Montanero, García y García, Barquín, Yurrita y Expósito.

Beneficencia.—Señores García y García, Ortiz Fernández, Calatayud, García Ruiz, Méndez, Láinz, Casanueva y Ubierna.

Ensanche.—Señores Jado, Rosales, Gómez (G.), Raba y Lavín Casalis.

Instrucción.—Señores Campos Corpas, Lavín Philip, Pardo, Ontavilla, González y Quevedo.

Fomento e Iniciativas.—Señores Mateo, Gómez y Gómez, Torre, Díaz Canel, Casanueva y Madrazo.

Salubridad e Higiene.—Señores Lavín Casalis, Calatayud, Jado, Láinz, Ceano Vivas, Expósito, Barquín y Ruiz Abascal.

Junta provincial de Primeras Enseñanzas.—Señores Láinz, Jado y Fernández Quintanilla, y Junta local, señores Campos Corpas y González.

Biblioteca y Museos.—Señores Campos Corpas, Presmanes y Lavín Philip.

Emigración.—Señor Lavín Philip.

Ferrocarril de Ontaneda.—Señores Gómez y Gómez, Ubierna, Méndez y Díez de Velasco.

Examen de empleados.—Señor Campos Corpas.

Obra Pía de Reguera.—Señores Fernández Quintanilla y Lavín Philip.

Asilo de la Caridad.—Señor Fresmanes.

Evaluaciones.—Señores Jorriñ, Ortiz Colsa, García y García y Casanueva.

Depósito Franco.—Señor Jado Acebo.

Casas baratas.—Señor Lavín Philip.

Junta provincial de Higiene.—Señor Calatayud.

Junta de cárceles.—Señores Ceano Vivas y Yurrita.

Hotel Real.—Señor Gómez y Gómez.

Junta de clasificación y revisión.—Señor Montanero.

Comisaría de Turismo.—Señores Rosales y Gómez y Gómez.

Colegio Mayor Universitario.—Señor Campos Corpas.

Enrique de la Vega S. Trápaga

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel, venéreo-sifilíticas y sus anexos  
Rayos ultravioleta. Diatermia  
Méndez Núñez, 7, segundo

UNAS PALABRAS DEL ALCALDE

El señor López Dóriga dice que no puede ocultar en este momento la satisfacción que le domina al ver la armonía que existe entre todos los concejales y que se ha demostrado al llegar a un perfecto acuerdo en el nombramiento de tenientes de alcalde y nombramiento de Comisiones. Considera es-

SE NOMBRAN LAS COMISIONES

Seguidamente también por unanimidad se designan las Comisiones.

Aguas.—Señores Ortiz Colsa, González y Torre.

Abastos.—Señores Lavín Casalis, González, Expósito, Ortiz Colsa, Casanueva, Madrazo, Díez Velasco y Montanero.

Hacienda.—Señores Pardo Barreda, Gómez y Gómez, Campos Corpas, Díez Velasco, Jado, Mateo, Jorriñ y Raba.

Gobierno interior.—Señores Rosales, Ceano Vivas, Expósito, Yurrita y Fernández Blas.

Obras.—Señores Fernández Quintanilla, Gómez (G.), Rosales, Gómez y Gómez.

Seguidamente también por unanimidad se designan las Comisiones.

Aguas.—Señores Ortiz Colsa, González y Torre.

Abastos.—Señores Lavín Casalis, González, Expósito, Ortiz Colsa, Casanueva, Madrazo, Díez Velasco y Montanero.

Hacienda.—Señores Pardo Barreda, Gómez y Gómez, Campos Corpas, Díez Velasco, Jado, Mateo, Jorriñ y Raba.

Gobierno interior.—Señores Rosales, Ceano Vivas, Expósito, Yurrita y Fernández Blas.

Obras.—Señores Fernández Quintanilla, Gómez (G.), Rosales, Gómez y Gómez.

Seguidamente también por unanimidad se designan las Comisiones.

Aguas.—Señores Ortiz Colsa, González y Torre.

Abastos.—Señores Lavín Casalis, González, Expósito, Ortiz Colsa, Casanueva, Madrazo, Díez Velasco y Montanero.

Hacienda.—Señores Pardo Barreda, Gómez y Gómez, Campos Corpas, Díez Velasco, Jado, Mateo, Jorriñ y Raba.

Gobierno interior.—Señores Rosales, Ceano Vivas, Expósito, Yurrita y Fernández Blas.

Obras.—Señores Fernández Quintanilla, Gómez (G.), Rosales, Gómez y Gómez.

Seguidamente también por unanimidad se designan las Comisiones.

Aguas.—Señores Ortiz Colsa, González y Torre.

Abastos.—Señores Lavín Casalis, González, Expósito, Ortiz Colsa, Casanueva, Madrazo, Díez Velasco y Montanero.

Hacienda.—Señores Pardo Barreda, Gómez y Gómez, Campos Corpas, Díez Velasco, Jado, Mateo, Jorriñ y Raba.

Gobierno interior.—Señores Rosales, Ceano Vivas, Expósito, Yurrita y Fernández Blas.

Obras.—Señores Fernández Quintanilla, Gómez (G.), Rosales, Gómez y Gómez.

en fútbol, evitando que se conviertan en goles los buenos avances, les evitó alcanzar los dos puntos, finalizando el partido con el empate a un tanto.

El señor Santos realizó un buen arbitraje.

Deportivo Santa Lucía, 0; Infantil del Juventud, 5.

A las órdenes del aficionado señor Ignacio, que actuó con imparcialidad y demostrando actitudes para estas lides, se enfrentaron estos equipos del grupo B, notándose en el Santa Lucía la falta de varios elementos.

Los del Juventud se impusieron desde el primer momento, marcando cinco tantos, ejecutados por Larra y Germán.

El partido no tuvo otro interés que el buen juego de los vencedores, equipo que sigue admirándonos por su excelente conjunto.

Unión Juventud, 4; Escolar de Consolación, 0.

Este partido, que se presentaba sumamente interesante, perdió el aliciente que le hubiera dado la igualdad de fuerzas por presentarse el Escolar en condiciones de manifiesta inferioridad, formando su alineación con sólo ocho jugadores.

Ello fué aprovechado por los unionistas, que realizaron un buen partido, consiguiendo cuatro tantos como consecuencia del dominio constante que ejercieron sobre sus contrarios.

El señor Alfonso realizó un buen arbitraje.

Con este resultado quedan empatados todos los equipos del grupo A con dos partidos jugados y dos puntos, faltando un partido a cada equipo.

Los próximos partidos han de darnos un avance del equipo que puede quedar algo destacado en la primera vuelta.—Orsay.

El campeonato de cross

Aún no se ha trazado el recorrido de esta interesante prueba debido a las frecuentes lluvias, cuyo piso de campo a través está en malas condiciones.

El Comité de la Atlética estudia la forma de que, sin apartarse de recorridos anteriores, no se haga difícil la prueba por su mucho kilometraje y la pesadez del terreno.

Desde luego, podemos anticipar que se cuenta con cuatro hermosas copas, donadas por entusiastas deportistas: unas preciosas medallas de la Unión Montañesa y valiosos ofrecimientos de otras entidades.

Como detalles de interés ponemos en conocimiento de cuantos corredores deseen tomar parte en esta prueba que la inscripción será gratuita, quedando abierta, a partir de hoy, en la Secretaría de la F. A. M., calle de Bailén, 2, primero, izquierda, de siete a nueve de la noche, hasta el sábado inclusive.

La clasificación será por equipos de Clubs, puntuando los tres y cinco mejores clasificados. Cada Club podrá inscribir como representantes hasta diez corredores. Se atenderá en todo a lo acostumbrado en los campeonatos nacionales de «cross». El Jurado dejará de anotar a los treinta minutos de la llegada del primer corredor. La salida se dará previo reconocimiento médico.

En próximos números daremos detalles de esta importante prueba.

G. INIGO Oculista

Suspende su consulta hasta el día 5 de mayo.

Los campeonatos escolares de atletismo

La Federación Montañesa de Estudiantes Católicos, en colaboración con la F. A. M., continúa con gran entusiasmo los trabajos de organización para los primeros campeonatos escolares de atletismo, que revestirán gran brillantez.

El Colegio Cantabro, en un rasgo generoso que es muy de agradecer, ha cedido sus magníficos campos de inercia para la celebración de los campeonatos.

Se pone en conocimiento de los estudiantes que deseen participar en ellos, que pueden hacer la inscripción desde mañana, martes, de siete a nueve, en la Casa del Estudiante (Santa Lucía, 17, primero).

23 DE ABRIL DE 1933

en que se ha colocado el... Repatriación de aquellos elemen... que, siendo montañeses, estén... condiciones de juego y sus exi... no dejen de estar en rela... con su valía.

Logro de algunos elementos mon... y no montañeses que, te... la categoría necesaria, for... en el plantel de veinte ju... que se precisan.

Hay otra parte de este programa, que compongan un segundo...

J. GOMEZ VEGA  
Especialista en las enfermedades de los pulmones y el corazón. Tratamiento moderno de la tuberculosis pulmonar. Wad-Rás, 5, de doce a dos.

la puntuación del campeonato de Valdecilla

Después de los partidos del domingo la puntuación de este Torneo es siguiente:

	J.	G.	P.	E.	P.
Gimnástica Miranda...	11	7	1	3	17
Montañesa de Albericia	12	7	2	3	17
Deportivo San Roque	11	6	2	3	15
Deportivo de Monte...	13	6	4	3	15
Deportivo de Cueto...	13	5	4	4	14
Gimnástico	13	4	7	2	10

Partidos para el domingo, día 27:  
Gimnástico-Gimnástica Miranda.  
Deportivo de Cueto-Deportivo San Roque.

VELÓDROMO TORRELAVEGA

El domingo 27 de abril, a las cuatro de la tarde  
Gran Reunión de Desafíos.  
Reto: V. TRUEBA - E MADRAZO

Federación de Clubs modestos

Se ruega a los señores que componen el Comité de esta Federación se acudan a la reunión semanal, que tendrá lugar mañana, a las siete y media, en los locales de costumbre.—El secretario.

Club Deportivo Cueto

Esta Sociedad convoca a sus jugadores para hoy, miércoles, a una reunión en su domicilio social, a las siete y media de la noche.—El secretario, José...

El campeonato Juventud

El pasado domingo continuó este campeonato, jugándose los partidos...

Royal F. C., 1; Infantil del Daring, 1.

Este partido del grupo C resultó bastante igualado. En el primer tiempo el dominio fué de los darsingistas, que fueron contenidos por la defensa del Royal.

El Royal se impuso netamente en el segundo tiempo, mejorando su actuación anterior. Hubo que pagar el partido, pero la precisión de sus delanteros y las circunstancias especiales que ocurren...

to como nuncio de la unión que ha de reinar dentro del Municipio para regir al pueblo, lo que no quiere decir que no se vaya a discutir ampliamente las cuestiones. Termina ofreciéndose a todos en su cargo y recabando el concurso unánime por y para Santander.

**M. CONACHY**  
DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 30, segundo  
SE RESUELVEN VARIOS ASUNTOS

Sin discusión se acuerda: designar a don Francisco G. Camino para cubrir el cargo vacante de vocal permanente de la Comisión de Bibliotecas y Museos; aceptar la relación de las alteraciones y modificaciones ocurridas en el inventario general del patrimonio municipal durante el último ejercicio; acatar lo resuelto por el delegado de Hacienda respecto a la aprobación del presupuesto ordinario para el actual ejercicio y a las reclamaciones formuladas contra las ordenanzas de exacciones por don Raimundo Fueyo, doña María Luisa López Dóriga y doña Aurelia Bolado; acatar también las resoluciones del mismo delegado de Hacienda aprobando las ordenanzas de exacciones formadas para el presente ejercicio y en la recaída en orden a la reclamación producida por don Antonio García Felú contra el presupuesto ordinario de la Zona de Ensanche.

Se reconocen los créditos, para incluirlos en el presupuesto extraordinario de la deuda, de don Facundo González, don Ramón Muñoz, don Faustino López, don Rafael Martínez y don Juan Oca y de otros de menor cuantía.

Se acuerda coadyuvar con la Administración en los recursos promovidos por don Tomás Carranceja, don Francisco P. Sarmiento, Compañía del tranvía de Miranda y Societe Generale des Cirages Francaises contra varios arbitrios municipales.

Se acuerda: modificar el pliego de condiciones formulado para la subasta del servicio de colocaciones de sillas y sillones en los paseos públicos y la propuesta de habilitaciones y suplementos de crédito que propone Intervención por un importe de pesetas 116.562'50.

Después de intervenir los señores Mateo, Jorrín y Lavín Philip se acuerda hacer una revisión de los quinquenios de todos los empleados y dejar para votar en la reunión de esta tarde, si procede o no, coadyuvar con la administración en el recurso promovido por don Ramón Seco Rodríguez, funcionario municipal.

Al discutirse la propuesta de responsabilidades formuladas contra los empleados don Pedro Miguel y don Eusebio Rasillo, el señor Mateo propone que como conmemoración de la constitución del Ayuntamiento se reconozca la falta de dichos empleados pero se les perdona. Intervienen varios concejales y a propuesta de la presidencia se acuerda que dichos expedientes pasen a la Comisión de Personal para que ésta los examine y resuelva lo que proceda en justicia.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión para continuarla hoy a las seis de la tarde.

**R. Maza Madrazo**  
Medicina general. Pulmones y corazón. Rayos X. Electrocardiografía. Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis.  
De 10 y media a 1 y de 4 a 5.  
Teléfono 56-26.  
BURGOS, 3, PRIMERO.

**Partido Republicano Federal.**

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana, jueves, 24, en las escuelas laicas de la calle de San Roque, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Por el gran interés de los asuntos a tratar se recuerda a todos los afiliados la obligación que tenemos de acudir a estos actos de importancia grande para la marcha y engrandecimiento de la organización. El secretario, J. Campano.

**Nuestras informaciones.**

**Un punto interesante y confuso de la historia del movimiento revolucionario de Valencia**

**El General Castro Girona niega que ni directa ni indirectamente tuviera participación en el atribuído compromiso con don José Sánchez Guerra**

¿Pero en qué quedamos? He aquí un punto absolutamente inédito que trae al mundo político una versión contundente del ex capitán general de Valencia, señor Castro Girona. He aquí fielmente copiadas las manifestaciones que por escrito he recibido firmadas por este señor:

«Primera: Que requerido por mí don José Sánchez Guerra para que confirmase o rectificara la versión insidiosa circulada a raíz de la celebración del Consejo de guerra de Valencia, me manifesté por escrito que no podía responder de la serie de mentiras, exageraciones y fantasías que a raíz de los sucesos y después se hayan propagado y publicado en hojas sueltas o libros.

Segunda: Que como no obstante en dicha respuesta el señor Sánchez Guerra mantenía una nebulosa respecto a mi conducta como capitán general de Valencia en relación con su viaje, le requerí para que se sometiese conmigo al fallo de un Tribunal de honor, contestándome negativamente en modo rotundo.

Tercera: Que requerido entonces por mí para que de un modo terminante manifestase qué personas le hubiesen dicho que yo pudiera estar dispuesto a ayudar el movimiento revolucionario, también se negó y se ha seguido negando a dar nombres, no obstante que en la actualidad, publicada la amnistía, ninguna responsabilidad podía alcanzarse a los que por acaso él nombrara.

Que propuesta por un amigo de ambos una entrevista con objeto de deshacer cualquier equívoco de que él fuese víctima, también se ha negado a ellos.

Y he aquí que ahora esta contestación categórica del señor Castro Girona, al recibir la pregunta que puede suponerse:

—En ningún caso, ni directa ni indirectamente, ni por mediación de persona alguna adquirí el menor compromiso con el señor Sánchez Guerra ni con nadie para adberirme ni acaudillar el movimiento que dicho señor trató de promover en Valencia.

¿Qué es lo que dice don Rafael Sánchez Guerra en su libro «El movimiento revolucionario de Valencia»? En el está absolutamente patente el compromiso del señor Castro Girona. El ex capitán general dice que le prueben su complicidad, y don Rafael Sánchez Guerra propone:

—Yo reto públicamente, al señor Castro Girona a que pruebe que no es cierto cuanto yo digo en mi libro.

—¿.....?

—El general, en una entrevista que tuvo conmigo en presencia de don Carlos Hernández Lázaro, no se negó en rotundo a tomar parte del movimiento revolucionario y adoptó una actitud poco clara y menos definida.

—¿.....?

—Yo respeto eso del «derecho del pataleo», de defensa ante el juicio acortado y condenatorio de la opinión pública; pero me niego a seguir haciendo el juego a personas que cometen trampas, después de haber querido sostener una partida con dos batallas.

**C. AGUILERA**  
Amós de Escalante, 8  
PIEL.—SECRETAS  
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

Estos dos apartados de este artículo no exigen comentarios. ¿En qué quedamos? Sólo quise, en mi propósito, mostrar esta bonita medalla en sus dos caras. Medalla, hasta el día, absolutamente inédita.

Es hora de que, en alguna ocasión, el periodista no deduzca, ni intuya, ni comenta. Sugerir me va pareciendo un programa muy grato en estos casos. Son tan extremas estas manifestaciones conseguidas de los señores Castro Girona y Sánchez Guerra, que no admiten conciliación posible. Hay que juzgar la fe a un lado o a otro.

Pero puede darse también el coro.

**César González-Ruano**  
(Reproducción reservada.)

**Noticias y sucesos**

**En Perines y en la calle de San Pedro**

**TOCAN A RECIBIR**

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Tomás Gil Ezguerra, de cincuenta años de edad, y Juana Ruiz González, de treinta y tres.

Presentaba el primero una herida contusa en la región frontal, y la segunda, una herida contusa en la región parietal derecha; contusión, con hematoma, en el ojo del mismo lado, y otra herida perforante en el labio superior.

Según declaraciones de Tomás Gil y Juana Ruiz González, habían sido agredidos en las calles de San Pedro y Perines, respectivamente.

Se cursaron los partes oportunos al Juzgado municipal del Oeste.

**LAS CAIDAS**

Se curaron ayer: Concha Solano Palacios, de cuatro años, de una herida contusa en la región frontal.

Luis Lago Tocaña, de seis años, de la fractura de la clavícula derecha, y Eduardo San Martín Cortines, de veinte años, de una herida contusa en la región mentoniana y otra en el codo derecho.

**AQUI Y... EN SUANCES**

El vecino de la villa de Suances, Alejandro Cortés Jiménez, de diez y nueve años, fué atacado por un perro, el cual

le produjo una herida por mordedura en la pierna derecha.

Fuó traído a nuestra clínica municipal, donde se le asistió convenientemente por los facultativos de guardia.

**LOS INEDUCADOS**

Hace algunos meses que transita por la ciudad una mujer vestida lo más estrafalariamente posible.

Pero ello no es disculpa a que la persigan los chiquillos y algunos mayores, haciéndola objeto de bromas de mal gusto.

En la tarde de ayer, en Puertochico, se hizo víctima a la pobre mujer de varias chacotas que tuvieron necesidad de ser cortadas por varios transeúntes.

¡Qué lástima de guardia!

**Carlos R. Cabello**

Médico Jefe de la Casa de Maternidad Partos. Ginecología. Medicina Interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 17-76. En la Casa de Maternidad (Paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

CON UNA BOTELLA  
La chica de diez años de edad Cristi-

na Concha Llaño, se produjo una botella una herida profunda derecha y otra en el codo de la misma mano.

Como todos los anteriores en el cuarto de curas de la Enseñanza.

En la Avenida de Valencia están cortando unos árboles que se derrumbó días pasados produciendo algunos destrozos y heridos, no cayó sobre ninguno de viajeros.

En cuanto a los demás han tomado ya las medidas oportunas?

**NECROLOGO**

**DOÑA EMILIA DE GALLO**

En la villa de Escoriaza, ayer, después de recibir los Sacramentos y la bendición de la respetable y virtuosa doña Emilia Porras de Gallo, muy estimada en su hogar por su bondad y excelentes personalidades.

A su distinguida familia, a su viudo don José y a sus afligidas hijas doña y doña Elvira, así como a nuestro querido amigo don Ilermo Arnáiz de Paz, director de «La Editorial Montañesa» editora de LA VOZ DE CANTABRIA, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, rogando que Dios les conceda resignación para soportar una oración por el alma de doña Emilia Porras de Gallo.

**LA SEÑORITA TERESA GUTIERREZ**

En la plenitud de su vida, envidiable resignación falleció ayer en esta ciudad y buenisima señora, da del afecto y el cariño familiares.

María Teresa Gutiérrez, perteneciente a una familia montañesa, a las otras de la misma estimada consideración, entregó su vida a un poderoso como una madre, doña Florinda de Gálvez-Gutiérrez-Oria, y a sus pequeños hermanos, entre cuenta nuestro respetado don Waterico.

La consideración de la señorita muerta estará pensando con piedad, en la gloria eterna, pueblo lenitivo al intenso dolor que los lloran su muerte por el cielo una plegaria ferviente y sentida de todos.

**Angel Ruiz**

CIRUGIA GENERAL VIAS URINARIAS.—SE CONSULTA DE 12 Y MEDIA A 1 PESO. NUM. 1.—TELEFONO

**MATER DIGESTIVA**  
Dolor de estómago, náuseas y vómitos, flatulencia, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran el estreñimiento. Chapería y demás enfermedades del estómago y intestinos, se curan con...  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMACHAL)  
Venta: Principales farmacias del mundo.

# INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

## El día en Torrelavega Información de Reinosa.

**Ayantamiento.—Ecos de sociedad.—Lcs marinos alemanes en Torrelavega.**

### Ayantamiento.

Orden del día para la sesión de la Comisión municipal Permanente del día 22 de abril de 1930.

Escrito de la Sociedad Coral solicitando el concurso y la ayuda de este Ayuntamiento para realizar una excursión artística a Madrid.

Escrito del señor maestro de la escuela de Torres, solicitando se haga el deslinde del terreno que pertenece a la misma.

Resolución al recurso de reposición que se formula por el señor maestro de Campuzano contra acuerdo de la Comisión municipal Permanente que le denegó el pago de 45'82 pesetas, por alquileres de edificio.

Nombramiento de representante del Ayuntamiento para el acto de identificación de quintos ante la Junta de clasificación y revisión de expedientes.

Aprobación de subastas.

Nombramiento de agente ejecutivo para la recaudación de cédulas personales que figuran en descubierto en el ejercicio de 1929.

Informes a la solicitud de don Julio R. Salazar para pintar y revocar una casa de su propiedad en la calle de la Confianza.

Informes a la de don Juan Antonio Marcos para reconstruir una pared y reparar una casa de su propiedad en Barreda.

Informes a la de don Fidel Herreros para reconstruir un mirador de una casa en la calle de San Bartolomé.

Informes a la de don Juan Manuel Fellón para reconstruir una casa en la calle de Juan José Ruano.

Informes a la de don Eufrasio Saiz, para construir una casa en Campuzano, sitio de la Mies.

Informes a la de don Ezequiel Peláez, para construir una casa en Ganzo, sitio del Moro.

Certificación de obra de los lavaderos en construcción y Grupo escolar del Oeste de esta ciudad.

Nómina de jornales. Cuentas.

Ayer tuvo lugar en el Salón de sesiones la subasta de las canteras de Viérnolos, habiéndose adjudicado a don Antonio Arbeiza en 575 pesetas.

La subasta del puesto de helados quedó desierto por no haberse presentado ningún postor.

### Ecos de sociedad

Ha regresado de Zamora el culto maestro Nacional don José Fernández Esteban.

En automóvil a recorrer las principales poblaciones españolas, el digno director del Banco Mercantil en esta ciudad don Antonio Resines, acompañado de su distinguida señora y padre político don Luis R. Rebolledo.

Para Sevilla la bondadosa señora doña Carmen Villegas, con sus bellas sobrinas Clarita e Isabel y simpáticos sobrinos Federico y Telesforo Mallavia.

### Fallecimientos

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición Papal dejó de existir ayer tarde en esta ciudad la caritativa señora doña Ricarda Peña, viuda de don Pedro Peña Seisdedos, causando su fallecimiento general sentimiento pues la finada contaba con muchas simpatías entre todas las clases sociales por su afable trato y bondadoso carácter.

A las pruebas de afecto que están recibiendo por este triste motivo sus hijos, hijos políticos, hermanas y demás familia, unan la nuestra muy sincera.

En el pueblo de Tanos ha fallecido a los 24 años de edad el joven José María Gutiérrez Caviades.

A sus desconsolados padres don Tomás y doña Consuelo y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

### Casa de Socorro

Por el practicante señor Villar han sido curados:

José Herrero Lucio, de 31 años, de Requejada, de herida punzante en la parte interna y tercio inferior de la tibia izquierda; herida contusa en el dedo índice del pie izquierdo y erosiones en el dorso de la mano del mismo lado. Accidente automovilista.

Elias Ruiz Medina, de 21 años, de Cartes, de varias erosiones en la cara. Casual.

## CALZADOS ALEGRIA

Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

La casa mejor surtida en modelos y precios. Haciendo sus compras en esta zapatería ahorrarán dinero.

Precio Fijo

### Muerte sentida

El honorable caballero don Jesús de la Sota González falleció ayer tarde en esta ciudad confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

El finado que gozaba de innumerables simpatías en los pueblos de los Ayuntamientos de Los Corrales de Buelna y de Cartes, en los que convivió la mayor parte de su vida, su fallecimiento al ser conocido ha de causar profundo sentimiento.

A su desconsolada esposa doña Felisa Monasterio, sobrinos y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

### Los marinos alemanes en Torrelavega

El lunes a las siete de la tarde llegaron a nuestra ciudad setenta marinos alemanes que venían de visitar la cueva de Altamira.

Entraron en la población en correcta formación y cantando, siendo recibidos cordialmente por el vecindario.

Invitados por la Sociedad Coral se dirigieron al domicilio social de esta entidad donde los coralistas dieron un concierto en su honor. Cantaron una salutación a Alemania y a su terminación los marinos, emocionados, dieron vivas a España, siendo contestados con vivas a su nación.

A las once de la noche salieron para Santander siendo despedidos por numeroso gentío muy cariñosamente.

A. R. de Villa.

### DOMINGO DE RESURRECCION

Con tiempo más benigno que el que reinó toda la Semana Santa, transcurrió animadísimo el domingo de Pascua de Resurrección.

Por la mañana, a las diez, se celebró solemnemente la tradicional procesión del Encuentro, saliendo de la iglesia por caminos opuestos las imágenes de Jesús y María, para encontrarse, como de costumbre, en la plaza de la Constitución.

La procesión fué presenciada por muchísimo público, dando escolta la Guardia civil a las imágenes, seguidas del clero en pleno, autoridades de la ciudad y banda de música municipal. Terminada la procesión, que resultó muy brillante, se celebró misa solemnisima, cantándose admirablemente a tres voces; la segunda Pontifical del maestro Perossi, dirigida por don Teodoro Øvieta y ejecutada al órgano por el organista de la parroquia, don José Aja.

A continuación de la misa, que resultó admirable, se pronunció el sermón de Resurrección a cargo, como todos los de Semana Santa, del notable orador el sacerdote don Vicente Ledesma Barbero, que hizo un preciso sermón que, como todos los suyos, gustó extraordinariamente.

Los elementos que cantaron la magnífica misa de este día, así como los distintos oficios de la semana, y que tanto han gustado, son los siguientes: Bajos, Prudencio Larrañaga, Cándido Larrañaga, Ascensio Iruretagoyena, Angel Rodríguez, Lorenzo Morante, Norberto y hermanos Leopoldo y Vicente, del Colegio de San José.

Tenores: Lucio Zulaica, Nazario Joariste, José Ciordia, Aquilino Bercena, Juan Pajana, Pedro Larrañaga, Estanislao Beltrán y hermanos Benigno, Fernando y Martín, del Colegio de San José.

Tiples: Fidel Lazcano, César Mazorra, Jesús Huídobro, Alfonso R. Chaves y Carlos Pérez.

A todos ellos felicitamos por el buen gusto y afinación con que actuaron, formando un excelente conjunto, que tanto a contribuido a la mayor brillantez de los cultos en la Semana Santa de este año.

Respecto a los espectáculos profanos del día, redoblaron los celebrados en la tarde en animación, viéndose repletas de público las dos salas de «cine» y los distintos bailes de la ciudad.

El día transcurrió animadísimo y alegre en todas partes, sin que en la jornada se registrara incidente alguno que requiriera intervención de la autoridad.

Respecto a los espectáculos profanos del día, redoblaron los celebrados en la tarde en animación, viéndose repletas de público las dos salas de «cine» y los distintos bailes de la ciudad.

El día transcurrió animadísimo y alegre en todas partes, sin que en la jornada se registrara incidente alguno que requiriera intervención de la autoridad.

### LA JORNADA MERCANTIL Y EL CIERRE DE LOS COMERCIOS

Firmada por varios dependientes de la localidad se ha presentado a la Alcaldía una denuncia en la que se pone de manifiesto el incumplimiento que de la hora de apertura y cierre de los establecimientos de ciertos ramos, se lleva a cabo por numerosos comerciantes.

La Alcaldía ha tomado en consideración la denuncia, cediendo al comercio recordándole su obligación de cumplir con exactitud la ley de la Jornada mercantil, así como la precisión obligatoria de que el comercio todo cierre a la misma hora que está determinada.

### El corresponsal

## Valle de Piélagos

### RENEDO

Ha tomado posesión del cargo de alcalde, para el que fué nombrado por Real orden, don Angel Solórzano Fuente, que ya había desempeñado interinamente la Alcaldía durante la Dictadura.

En la mañana de hoy, miércoles, será recibido por el señor gobernador de la provincia. Creemos que los nombramientos de tenientes alcaldes no se harán esperar.

### El corresponsal

## Pisueña

### EFEITOS DE LAS PASADAS TORMENTAS

En el barrio de Losa, y en la cabaña de nuestro vecino don Gumerindo Herrero, el día 15, a las dos de la tarde, debido a una fuerte descarga eléctrica, penetró una chispa matándole diez ovejas y dejando inutilizadas el resto hasta cuarenta y tres, ocasionándole grandes desperfectos en el tejado y paredes de la casa.

En la misma tarde, y hora de las cinco, en la próxima cabaña, propiedad de don Juan Diego, penetró otra chispa, ocasionando la muerte de una yegua y una mula hermosísima, dos ovejas y un perro, y revolviendo los cimientos de la cabaña.

Según cuentan, ambas familias aun se encuentran asustados.

Uno de Pisueña.

## Barreda

### EL CUADRO ARTISTICO

El sábado, en el local escuela de niñas, puso en escena la comedia del pastor-poeta "Un alto en el camino". Todos los actores fueron muy aplaudidos por la buena interpretación.

La señorita Zabala nos ruega hagamos público su agradecimiento al director del Cuadro, don Antonio D. Cañas, y sus dirigidos, pues con su ofrecimiento desinteresado lograron engrosar la cantidad para el fin que se propone.

### CALZADOS

### CAPILLAS TORRELAVEGA

### EN EL CINEMA

Se pasó por la pantalla la cinta titulada "Quiero ver París".

### ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro vecino don Serén Ondal.

### DE VACACIONES

Se encuentran al lado de sus padres los estudiosos jóvenes Egido Walefe y Alberto Deroy.

H. V. G.

LA SEÑORA

# Doña Ricarda Peña

Viuda de Pedro Peña Seisdedos

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

## R. I. P.

Sus desconsolados hijos José, del comercio de esta plaza; Carmen, Dionisio, Joaquina y Pedro, hijos políticos, don Manuel Alvarez Fernández y Liberio Hermosilla Busto, del comercio, y Carmen Guerra Pérez; nietos, hermanas, hermanos políticos, primos y demás familia,

SUPLICAN a usted encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, a las seis de la tarde, calle Carrera, número 1, y al funeral que será el viernes próximo, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial.

Torrelavega, 23 de abril de 1930.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

FUNERARIA HIJOS DE L. COTERA.—TORRELAVEGA

## Castro-Urdiales

### PASCUA DE RESURRECCION

Amaneció el día espléndido, en justo contraste con la mala racha que hemos venido padeciendo, pero a mediodía comenzó a llover.

En la parroquia de Santa María se celebró con gran solemnidad la festividad del día, ocupando la sagrada cátedra el reverendo Padre J. Canarero, de la Compañía de Jesús.

La Banda municipal dió su acostumbrado concierto matinal en el paseo de la Barrera.

Por la tarde, y a pesar de los continuos aguaceros, interpretó los bailarines de rigor, habiendo valientes que, paraguas en mano, despacharon cuanto los músicos ejecutaron.

Para resarcirnos del descanso cuaresmal, se celebraron también bailes de sala en el Círculo de Recreo y en la Sociedad Coral, que estuvieron animados. Y, por si todo esto fuera poco, también el Teatro-Circo destinó su amplia pista a rendir culto a Tersicore, viéndose el espacioso coliseo muy concurrido.

### LAS PESCAS

La semana última caracterizose también por la escasez de pesca, a lo que sin duda alguna contribuyeron los continuados temporales.

En el Pósito de San Andrés se vendieron 1.535 arrobas de anchoa, por un importe de 12.200 pesetas.

Y en la Sociedad de Pescadores de San Pedro fueron subastadas 980 arrobas de anchoa, que importaron 8.100 pesetas.

El domingo se vió más animada la diáspora. Las embarcaciones pesqueras han conseguido traer cantidades de anchoa que oscilaban entre cien y cuatrocientos arrobas, vendidas todas ellas a elevado precio.

Bastante cantidad fué exportada directamente en camiones, la misma tarde, para Madrid y Zaragoza.

### DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar en esta ciudad una breve temporada, llegó de Segovia el magistrado de aquella Audiencia, don Felipe de Arín, en compañía de su esposa.

Fué a Barcelona don Bonifacio Benito.

El corresponsal.

## Ampuero

### DOMINGO DE PASCUA

Como gran fiesta de la iglesia, aquí, en Ampuero, se la concedió todos los honores de gran solemnidad.

La misa mayor revistió caracteres extraordinarios, cantándose por la capilla de música que dirige el maestro Gurruchaga, la pontifical de Perosi, con mucho gusto y exquisita afinación.

Al ofertorio, el Padre Cuesta, que ha dirigido los ejercicios de Semana Santa, hizo uso de la palabra, demostrando concienzudamente, dentro de la bondad de la peroración, la divinidad de Jesucristo, basándose en su resurrección.

Por la tarde se dió al pueblo la bendición papal.

La plaza pública estuvo más animada que de ordinario, pues las vibrantes notas de la Banda sonaban a algo nuevo después de una temporada de absoluto silencio, que la juventud, alegre y bulliciosa, aprovechó para bailar.

### PROCLAMADOS

Lo han sido, por vez primera, el joven Jesús Ortiz y Ruiz y Cristina Canales Gómez, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

## Entrambasaguas.

### ELECHINO

Una omisión.—En nuestro escrito de ayer relativo a la velada teatral celebrada el próximo domingo pasado en el salón de Elechino, omitimos involuntariamente consignar que en la misma también se puso en escena el graciosísimo sainete titulado «Los deseos de la novia» y por ende los artistas de «Juventud y Cultura» que lo desempeñaron, Teresita Montes y Juanito Díez, que estuvieron acertadísimos en la interpretación de la obra, por lo que fueron aplaudidísimos.

Y subsanada la omisión, nos retiramos por el foro.

Vegas

# DESDE ASTILLERO

### POR FIN A LA CUARTA VEZ ALCALDE TENEMOS

Para el pasado sábado día 19 estaba convocado el pleno del Ayuntamiento para dar posesión al nuevo alcalde, lo que no se pudo realizar por falta de asistencia de los concejales.

El señor Azcárate anuncia que el lunes se celebrará la subsidiaria, y la gente se va haciendo comentarios de lo sucedido; hay quien supone que es por haber recaído el nombramiento en la persona del señor Castillo, que formaba parte como primer teniente en el anterior Ayuntamiento presidido por el señor Tijero e impuesto por la Dictadura. Quié debate que es como protesta por el nombramiento de Real orden, no faltando quien pretende que en vista de esto lo que procedía era una dimisión fulminante; en fin, para todos los gustos.

### LA SESION DEL LUNES

Con un lleno hasta el tejado (como dirían en el argot taurófilo) se celebró la sesión para dar posesión de la Alcaldía a los nuevos nombramientos de Real orden recaídos en don Felipe del Castillo, alcalde; don Eliseo Azcárate, primer teniente, y don Valentín Torre, segundo teniente. Preside don Eliseo Azcárate y asisten once señores concejales; se procede por el señor secretario a la lectura del acta de la anterior, siendo aprobada y firmada; seguidamente se da lectura al telefonema-circular del señor gobernador dando traslado de la orden del señor ministro de la Gobernación con los nombramientos antedichos. El señor Azcárate invita al señor Castillo a ocupar la presidencia, lo que se efectúa, y hecho esto se procede a nombrar el suplente de primer teniente, que recae en el señor Inchaustieta, quedando de segundo el que anteriormente era, señor Altonaga.

El nuevo alcalde señor Castillo manifiesta que en esta sesión, realmente no debiera tratarse ningún asunto, pero puesto que figuran algunos en el orden del día, dispone que continúe la sesión. El concejal don Alfredo Quededo presenta un escrito al cual da lectura el señor secretario, en el cual se pide por dicho señor concejal que habiendo recaído el nombramiento de alcalde en la persona que tan directamente ha intervenido durante la Dictadura ejerciendo muchas veces por delegación el cargo de alcalde, procede por este Ayuntamiento una revisión de la gestión de la Alcaldía durante aquel tiempo y que así conste en acta. A esto no se adhiere nadie, ni los que tanto han blasonado por la calle, de que no colaborarían con quien había colaborado con la Dictadura.

El señor Castillo dice que para salir al paso de ciertos rumores, va a dar lectura a una carta, como así lo hace, en la cual se pone de manifiesto que su nombramiento no obedece a manejos de determinada persona de este pueblo, sino a la gestión de un señor perteneciente a distinguida familia que veranea en este pueblo hace muchísimos años y que ocupa un alto cargo en el ministerio de Hacienda (Sección de Tallacos), el cual se interesó y recomendó el nombramiento a un hermano suyo que ejerce un alto cargo palatino.

A continuación se da lectura a un escrito del Ateneo Popular de Santander, pidiendo la adhesión al homenaje que dicho centro ha proyectado para el eximio doctor Madrazo. El señor Castillo, después de sumarse como toda la Corporación, propone se suscriba el Ayuntamiento con la cantidad de 100 pesetas.

El señor Fernández estima pequeña la cantidad y propone se contribuya con 250. Puesta a votación, se estima por todos los señores concejales que los méritos del gran montañés son merecedores de todo, pero habida cuenta de los escasos medios de que se dispone, se acuerda por mayoría contribuir con las 100 pesetas propuestas por el señor Castillo y adherirse al homenaje.

Seguidamente se da lectura a un escrito que presenta a la aprobación del Pleno el señor Azcárate, hecho durante su presidencia de la Corporación y referente a la reclamación al Gobierno actual por los pluses pagados a la Guardia civil, durante la pasada huelga de Talleres de Astillero, el cual es aprobado por unanimidad.

Terminados estos asuntos se concede

la palabra al espontáneo don Eusebio Cortezón, el cual comienza por dar las gracias a la presidencia por la distinción, manifestando que había en nombre propio y sin miras a la galería, por lo que si hubiera algo punible sería solamente él el responsable.

Fustigó a los concejales que el pasado sábado no asistieron a la sesión dejando defraudado al pueblo y enumera los gastos realizados por el anterior alcalde que a su juicio son, muchos de ellos recalesables, como por ejemplo lo de la carretera de los Hoteles que el pueblo ha dado en llamar «la quinta avenida», obra que se ha realizado sin publicarse la subasta en la Prensa ni en el «Boletín Oficial», y que, según rumores, costó 16.000 pesetas; el engudronado de la calle de San José, que se hizo sin ninguna clase de reparación, ni siquiera tajar los baches y costó 3.000 y pico ó 4.000 pesetas; el estudio de proyecto de carretera por la costa de Santander a San Salvador (que no se hará, dice) y costó otras 4.000 pesetas y por último las 5.000 y pico pagadas por pluses de reconcentración (que ahora reclama este Ayuntamiento) por quien siendo alcalde, era director gerente de la casa que litigaba con los obreros en huelga y pesetas que echaba aquel gobernador como multa al pueblo por la parcialidad demostrada en el conflicto. Dirigiéndose al espontáneo el señor Castillo, le pregunta: ¿En las distintas veces que usted ha sido alcalde de este pueblo, cuántas ha necesitado de la Guardia civil? El alcalde hace signos negativos, y el señor Cortezón dice que la fuerza en lugar de buscar el justo medio de la balanza, no tuvo imparcialidad y se inclinó de parte de los esquirolas. Una enorme ovación aboga estas palabras.

Y el señor Cortezón termina exhortando a la Corporación para que, dejando a un lado los personalismos, haga labor práctica por el mejoramiento del pueblo de nuestros amores.

Acto seguido se levantó la sesión.  
El h. de la T. J.

## Comillas

### ECOS DE SOCIEDAD

Se halla notablemente mejorada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señorita María de la Luz Lanuza y Pérez de la Riva.

Mucho celebraremos esta mejoría, haciendo fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

Según telegramas recibidos de Barcelona, en breve se encontrarán entre nosotros los entusiastas comillanos don José Sánchez y don Vicente Prieto, que procedentes de Filipinas retornan a su patria chica, después de una larga ausencia. Sean bien venidos.

Después de haber pasado unos días en esta villa, en donde tan gratos recuerdos ha dejado por su belleza y por la bondad de su carácter, ha regresado al Astillero la encantadora señorita Elvira Lanuza.

### PARA ZAPATOS CAPILLAS

Se encuentra pasando una temporada en esta villa la aristocrática y bella señorita Leonor Martín Lanuza. Que su permanencia entre nosotros le sea grata.

### ALBUM ARTISTICO

Hemos tenido el gusto de ver el artístico álbum con que la Junta directiva de la Feria-Exposición, los socios del Sindicato Agrícola y gran número de labradores montañeses se proponen testimoniar a don Antonio V. Correa Pérez la admiración y agradecimiento que sienten por su labor meritoria y su decidido entusiasmo en favor de la creación y sostenimiento de la gran manifestación ganadera que por iniciativa suya se viene celebrando anualmente en el parque de los Marqueses de Comillas. Realzan el valor artístico de este álbum los soberbios dibujos debidos a la pluma inspiradísima del joven comillano Juan Díaz de la Campa.

Enviamos al señor Correa nuestra cordial enhorabuena por tan justo como merecido homenaje.

Juan de Velasco.

## Valle de Cabuérniga

### LOS CULTOS DE SEMANA SANTA

Con gran religiosidad y devoción de fe por la numerosa asistencia de fieles, se celebraron en esta villa los cultos de Semana Santa, diciendo los sermones del Marqués de la Hora Santa y de las Siete Pasiones un reverendo Padre jesuita de la sede de Comillas, resultando lucidas las procesiones por la asistencia de las Congregaciones, religiosas autoridades y puesto de la Guardia civil, que luciendo el uniforme de gala, al mando de su comandante don Lope López, daban escolta a la grada urna en la procesión del Santo Entierro, y a la Dolorosa en la Jueves Santo.

### CALZADOS

### TORRELAVEGA

### TOMA POSESION EL NUEVO ALCALDE

El Jueves Santo tomó posesión de la Alcaldía el nuevo alcalde, don Manuel Cueto Fernández, nombrado de Real orden, haciéndole entrega de la bólica vara el señor Díaz Calvo, con las formalidades de rúbrica.

### DE SOCIEDAD

Dentro de pocos días se verificará el santuario de la virgen del Carmen del pueblo de Sopena, el proyecto enlace de la gentil señorita Carmen Caraves, hija del que fué notable cazador en el foro montañés, con el opuesto joven José María Revuelta, honorable familia de la ciudad de Comillas, a quienes anticipamos nuestra enhorabuena.

Procedente de Valparaíso (Chile) llegó al pintoresco pueblo de Barroiles el prestigioso comerciante aquel República don Alfonso Rodríguez de la Reguera, acompañado de su elegante esposa, quienes en breve visitarán la Exposición de Segovia y a los que damos nuestra bienvenida deseándoles les sea grata la estancia en la Tierra-a.

El corresponsal

## Valle de Camargo

### MALIANO

Tristón por la mañana y por la tarde de lluvioso y frío. El hizo que el pueblo se concentrara en el café y en bailes y «cines».

Como domingo de ascua, en que los bailes volvían de nuevo a la villa, afluencia de forasteros fué extraordinaria. Medio Santander se volcó en nuestro pueblo, pero fué el mal tiempo el que más vale, el joven ansioso de diversión y esparcimiento.

El paseo en la calle de Alfonso estuvo animadísimo.

### En el Ayuntamiento

Se celebró sesión extraordinaria Pleno para dar posesión al nombrado alcalde de Real orden, don Simón Fombellida González.

El salón de sesiones estaba completamente lleno de fieles.

El alcalde saliente, don Juan Gas Sierra, dió posesión al señor Fombellida González.

Hubo aplausos y protestas.

### MURIEDAS

En la mañana del lunes 21 se celebró en la iglesia parroquial el matrimonio de don Cayo Burgos Calvo, marqués de Santa Olalla (Muriedas) con la señorita Carmen Ortiz, hija de don Antonio V. Correa Pérez.

Actuaron de padrinos nuestro amigo don Francisco Ortiz, capitán de Infantería de Marina, y la señora Sagrario Ortiz, padre y hermana de la desposada.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Cesáreo Montes, marqués titular de San Felices de Buelna, y don Daniel Luis Ortiz, inspector de Primera Enseñanza, tío y primo de la novia.

La boda se celebró en familia el reciente luto de ambos conyugales. Deseamos a los recién casados una eterna y feliz luna de miel.

Juan de Cantabria

# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## El momento político.

### Romanones dice que los republicanos no son tantos como ellos creen, pero más de los que suponen los monárquicos

#### FIRMA REGIA

MADRID.—El Monarca ha firmado los siguientes decretos del departamento de Gobernación:

Concediendo la excedencia al secretario del Gobierno civil de Segovia, don Alberto Fernández de Salamanca.

Nombrando para el cargo anterior a don Ramón Alonso Castrillo.

Acceptando la dimisión del cargo de comisario jefe de Vigilancia de Barcelona a don Ricardo Castro, y disponiendo que se reintegre a su cargo de comisario.

Nombrando para ocupar la vacante anterior a don Adolfo de Miguel, actual comisario de Sevilla.

Aprobando los Estatutos de la mancomunidad formada por varios Ayuntamientos de Valladolid y de Zamora para la construcción del ferrocarril de Medina a Benavente.

Confirmando la calificación de Ayuntamiento independiente a favor del de Cardena (Córdoba).

Concediendo la nacionalidad española a un súbdito austriaco.

#### DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Aprobando el Reglamento por que se ha de regir la Escuela Nacional de Sanidad.

Idem el informe de la Comisión liquidadora de la del Motor y del Automóvil.

Disponiendo que se publique el estudio de empleados administrativos del Cuerpo de Aduanas.

#### ENTREGA DE UN INFORME ACERCA DE LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCIÓN

La Comisión que hubo de ser nombrada para emitir su juicio acerca de las obras de los ferrocarriles en construcción, ha hecho entrega del informe al ministro de Fomento.

En el informe en cuestión se examinan los ferrocarriles cuyas obras deben proseguir, los que se estima que deben ser modificados y aquellos que, a juicio de la Comisión, deben ser desmorados sin perjuicio.

El ministro estudiará este informe, y después de las anotaciones o modificaciones que estime pertinentes introducir lo someterá al examen y aprobación del Gobierno.

#### LOS SINDICALISTAS NO INTERVENDRAN EN POLÍTICA

Contra la creencia, bastante generalizada, de que la Confederación General del Trabajo, o sea el Sindicato Único, había cambiado su orientación en cuanto a la política, dice Angel Pineda en «Acción», de Barcelona, lo siguiente:

«La Confederación Nacional del Trabajo, señores, el organismo representativo del sindicalismo revolucionario, no hará política, no intervendrá en los comicios, no apoyará ni a estos ni a los otros candidatos. Entendase bien para que no quepa la menor duda.

El apolitismo y la inhibición en materia electoral observados hasta ahora por la C. N. T., esperamos que siga manteniéndose en lo sucesivo.

#### OPOSICIONES

Metanógrafos de Aduanas, 40 plazas. Se admiten señoritas. Exámenes en julio. Academia Juanes (Gándara, 10).

Si alguien quisiese llevarla por esos derroteros, nos encontraría frente a él. Seríamos adversarios irreductibles si se tratara de llevarnos por esos caminos.

Sin embargo, desde la calle, no desde los comicios, ni desde otro sitio parecido, entendemos, y así lo hemos manifestado públicamente, que podrá nuestro organismo confederal contribuir a crear un ambiente de libertad que garantizase los derechos de todos los ciudadanos, tanto los derechos de los ciudadanos políticos actuantes en partidos como los de los demás.»

«Lo ha dicho siempre la C. N. T. Compuesta de elementos heterogéneos, no impone a nadie una política determinada. Por eso sus componentes en el terreno individual pueden pertenecer al partido que quieran y desplegar la actividad y celo partidista de la manera que mejor les dé la gana. Es un criterio tan amplio, que no se le puede pedir más.»

#### EL CONDE DE ROMANONES Y DON VÍCTOR PRADERA OPINAN

Opinando acerca del acto de afirmación monárquica celebrado el domingo en esta corte, el conde de Romanones ha dicho:

«Donde yo quiero el acto de afirmación monárquica de Madrid no es en la plaza de toros, sino en las urnas para las elecciones generales.»

Por su parte, don Víctor Pradera, ha manifestado:

«Páreceme laudable que se intente robustecer el sentimiento monárquico; porque la Monarquía ha sido el gran artífice de la Patria, y la República, en su breve ensayo, la factora de su descomposición interior. Y no hay que dudar que hoy no dispondríamos de otra República que de aquella: de la española, que lo era sólo de nombre.

Pero me parecería mejor que una mala política no hiciese necesario desperdiciar la conciencia ciudadana con el recuerdo de estas elementales verdades históricas.»

#### LAS CARRERAS DIPLOMÁTICAS Y CONSULAR

La Comisión que ha de informar sobre la conveniencia de mantener, derogar o modificar la función de las carreras diplomática y consular quedará formada así:

Conde de la Mortera, presidente. De origen diplomático, don Ricardo Spottorno, don Cristóbal del Castillo y don Jesús de Encío. De origen consular: don Rafael López Lago, don Angel de la Mora y don Gonzalo Dieguez. Con aptitud para las dos carreras: don Manuel García Labriguera y don Ramón Sáenz de Heredia.

#### MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones ha sido entrevistado por un redactor de «La Voz», a quien dijo que, en efecto, debe irse a las elecciones para llegar cuanto antes a unas Cortes, pues estima que mientras no haya Cortes no puede haber normalidad constitucional, cosa ésta tan ansiada por todos.

Agregó que, según opinión suya, España padecía en la actualidad una epidemia de «calditis aguda». Estimó que en las elecciones que se celebren registrarán los mismos o muy parecidos procedimientos que rigieron en 1923, fecha del golpe de Estado.

Hablando del partido republicano, dijo que los republicanos no

son tantos como ellos creen, pero si en número más elevado del que se suponen los monárquicos.

«Añadió que tiene la esperanza de que en las próximas Cortes más de ochenta de los diputados sean romanonistas. Los republicanos, según el conde, llegarán a ser unos veinticinco o treinta.

Refiriéndose al señor Alcalá Zamora, lamentó Romanones que se haya pasado al campo republicano.

Con referencia a los socialistas, dijo el conde de Romanones que contarán con bastante mayoría en el Parlamento si en las próximas elecciones presentan sus candidaturas los señores Saborit, Besteiro, Largo Caballero e Indalecio Prieto.

Añadió el conde que los conservadores, con la jefatura del conde de Bugallal, cuentan con bastante más fuerza de lo que algunos creen.

Dijo que el último libro del señor Cambó, titulado «Por la concordia», es recomendable y que por ello recomienda su lectura a todos los españoles.

No cree el conde de Romanones que el señor Cambó forme parte del actual Gobierno.

El conde aborrece el encasillado, pero hasta ahora dice que no se le ocurre el procedimiento más apropiado que venga a sustituirlo.

Dijo que los regionalistas en las próximas elecciones triunfarán por todas las provincias de Cataluña, excepto por una. Anunció la celebración de algunos actos públicos y terminó diciendo que él presentará su candidatura en las próximas elecciones por varios distritos.

#### EL GENERAL BERENGUER A SEVILLA

En el expreso de Andalucía, a las once menos veinte de la noche, salió de esta corte con dirección a Sevilla el jefe del Gobierno, general Berenguer. Fué despedido por todo el Gobierno, las autoridades y gran número de personalidades.

El conde de Xauen, como dijo a la salida del Consejo de ministros, se propone estar de regreso en la corte para el viernes o sábado de la semana actual.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación al hablar hoy con los periodistas les dijo que había recibido la visita de una comisión de la Alianza Republicana que fué a exponerle los propósitos de aquella entidad de aplazar hasta el día 4 de mayo el acto de propaganda que tienen el propósito de celebrar y que como se sabe estaba autorizado para el día 27 del actual. El motivo del aplazamiento es evitar que coincida con la conferencia de carácter político que dicho día dará don Melquiades Alvarez. El ministro no vió inconveniente alguno en ello, accediendo a la petición de los comisionados. El acto ha sido aplazado para el día 4 de mayo.

Agregó el general Marzo que también le visitó una comisión de empleados del Monopolio de Petróleos, que fueron a interesar la aprobación de los Estatutos.

«Por cierto» dijo el ministro «a quien he observado en ese proyecto de los Estatutos algunos conceptos inadmisibles.

Preguntado acerca de la importancia de la conferencia que sostuvo con el general Jordana, el ministro de la Gobernación contestó:

«Nada de conferencia. Me visitó y

hablamos de cosas de Marruecos que a mí me interesan mucho porque he pasado allí gran parte de mi vida.

Terminó diciendo el ministro que el general Jordana marcharía a Marruecos dentro de dos o tres días.

#### UNA CONFERENCIA

En la mañana de hoy celebraron una extensa conferencia en el despacho del ministro de Fomento, éste y su colega el de Justicia señor Estrada.

Acerca de ella no se facilitó versión alguna a la Prensa. Existe la creencia de que lo tratado se refiere a cuestiones de carácter puramente particular.

#### CAMBO A SU REGRESO DE MARRUECOS CELEBRARA VARIAS CONFERENCIAS

El señor Cambó, a su regreso de Marruecos y antes de marchar a Barcelona, celebrará varias conferencias con algunas personalidades políticas.

Probablemente el señor Cambó aguardará en esta corte el regreso del presidente del Consejo de ministros, para conferenciar nuevamente con él.

#### Información del País Vasco

#### Ha sido prohibida en Bilbao la procesión cívica del 2 de mayo

BILBAO.—Habiendo sido prohibida por el Gobierno la procesión cívica del 2 de mayo, la Sociedad «El Sitio» celebrará algunos actos en honor de los auxiliares.

El presidente de dicha entidad, don Vicente Patrás, ha manifestado que había sido ofrecida la tribuna de la Sociedad, para el día 30 del actual, al ex ministro don Niceto Alcalá Zamora, y que éste expresó su deseo de hablar en Bilbao dicho día siempre que sus compromisos se lo permitían.

Pero, según parece, esta conferencia se aplazará, por no poder el señor Alcalá Zamora disponer de esa fecha.

Con «El Sitio» tienen adquirido compromiso, entre otros oradores, don Marcelino Domingo, que hablará mañana; don Luis Bello, don Manuel Azaña, don Niceto Alcalá Zamora, don Indalecio Prieto y don Angel Ossorio y Gallardo.

#### LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION VIZCAINA

BILBAO.—El próximo jueves, a las once y media de la mañana, celebrará sesión la Diputación provincial, que quedará definitivamente constituida.

No se sabe aún quién desempeñará la presidencia de la Corporación provincial, pero según se dice le será ofrecida al diputado don Alejandro Larrea, que la ha venido desempeñando interinamente como diputado de mayor edad.

#### FUTBOLISTA MULTADO

BILBAO.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al jugador donostiarra Zaldúa, por un ademán indecoroso hecho durante la celebración del partido del pasado domingo entre el Athletic y la Real Sociedad de San Sebastián.

#### HUELGA RESUELTA

BILBAO.—Esta mañana ha quedado resuelta la huelga de obreros mineros de Triano, sostenida por cincuenta obreros eventuales, cargadores de mineral, pertenecientes a la Diputación provincial de Vizcaya.

#### Notas financieras.

#### Las cotizaciones de ayer en la Bolsa.

MADRID.—Los Fondos públicos, en la sesión de Bolsa de hoy, así como también los valores industriales, se presentaron pesados.

Las acciones bancarias y los Explosivos, encalmados.

Los petróleos, se sostienen.

Las libras se cotizaron a 38,93; los francos, a 31,45; los dólares, a 8; los marcos oro, a 1,91.

## El Consejo de ministros de ayer Se trata en la reunión de la reforma del Censo electoral y se facilita una nota sobre ello

### A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia. Manifestó el general Berenguer a los periodistas que no tenía nada de particular que decirles.

Dió cuenta de que esta mañana había estado en Palacio despidiéndose del príncipe de Asturias y a preguntarle si quería algo para sus padres, a los que vería mañana.

El ministro de Estado dijo a la entrada del Consejo que la cuestión de los vinos se hallaba en trámite.

El de Economía Nacional dijo que se había dictado una Real orden convocando a los interesados en materias colorantes para la reunión que habrá de celebrarse el día 28 del actual.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a su llegada.

### A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las nueve de la noche.

El primero en salir fué el ministro de Trabajo, que manifestó a los periodistas que en el Consejo se había tratado acerca del Censo.

Añadió que todos los ministros acudirían a la estación para despedir al jefe del Gobierno.

El presidente, a la salida, se detuvo unos momentos a hablar con los informadores, a los cuales dijo:

—Hay una nota un poco extensa, respecto al Censo, en la que se fija la posición del Gobierno con referencia a este asunto.

—¿Se va a la renovación del Censo?— se le preguntó

—No hay más remedio—contestó—. La opinión de los técnicos es coincidente con ello.

Ahora, como ustedes saben—siguió diciendo—, me marchó a Sevilla, de donde volveré el viernes o el sábado próximos.

Con respecto a los "Noticleros de los Lunes", el asunto está a estudio del ministerio de Trabajo.

### LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

El ministro de Justicia y Culto hizo entrega a los periodistas de la nota de lo tratado en el Consejo y de la relativa a la renovación del Censo electoral.

**PRESIDENCIA.**—Propuesta de nombramiento de una delegación española para la Conferencia mediterránea de Aeronáutica y aprobación de algunos créditos para esta delegación.

**DE EJERCITO.**—Proponiendo al Consejo de ministros la consignación de un crédito especial, importante 70.327,50 pesetas, para atender a los gastos que originó la cooperación de la aeronáutica al aterrizaje del dirigible "Conde Zeppelin".

**DE HACIENDA.**—Carta municipal del Ayuntamiento de Leguardia, en la provincia de Jaén.

**TRABAJO.**—El ministro dió cuenta del informe emitido por la Junta de Estadística acerca del Censo electoral, en el sentido de haber la renovación del Censo, que se estima necesaria, respondiendo al criterio del Gobierno. Continúa el ministro exponiendo en líneas generales el proyecto de reorganización de su ministerio, estudio que lleva muy adelantado.

**DE JUSTICIA.**—Cartas que se refieren a varios expedientes concediendo libertad condicional e indultos a varios reos.

### NOTA POLITICA SOBRE EL CENSO

Las realidades actuales de cada día, desde la primera gestión del Gobierno al hacerse cargo de los destinos de la nación, vienen radiando en la sinceridad de sus propósitos de ir con paso firme, decidido y resuelto hacia el restablecimiento de la normalidad constitucional. Las singulares circunstancias en que advino al Poder le colocaron en situación de tener que hacer frente por algún tiempo a personas que le combatían, teniendo que amoldarse a las exigencias de cada momento y teniendo que establecer diferencias sustanciales que correspondían al libre juego de todos los elementos que lo integraban. Cifraría el Gobierno el acierto de su obra si llegaría a solucionar justamente los problemas más imprescindibles, logrando el éxito que le anima en su labor a la luz del

día; y cifraría también el acierto de su obra si lograra colocar a las Corporaciones provinciales y municipales en la situación jurídica que les corresponde, con miras siempre a la perfecta legalidad futura y aceptando en todo instante la consideración que le merecen las clases conservadoras y el respeto que se debe en todo instante a las reminiscencias de la voluntad popular, extrañada de las cosas públicas, cuando no acormecida por la indiferencia durante los años últimos.

El ineludible deber de reconstituir el pilar básico sobre que descansa la Constitución política española y la soberanía conjunta de las Cortes con el Rey, coloca al Gobierno ante un problema de la más alta trascendencia que el que supone la renovación de las organizaciones provinciales y municipales; como que esa reconstrucción lleva aparejada consigo altos intereses que permiten una legítima lucha por los distintos ideales, impidiendo de este modo el acercamiento a la paralización. Por ser ésta, precisamente, la principal de las preocupaciones que invadían al Gobierno, creyó justificada la relativa premura con que fué dado el Real decreto de 10 de marzo último, encaminado a procurar la formación de unas listas de electores que hicieran posible en su día la consulta de la voluntad popular. Mas apenas dados los primeros pasos en la senda que había de conducir al restablecimiento de las libertades parlamentarias, unas veces unos motivos y otras distintas causas, llevaron al ánimo del Gobierno, primero, dudas sobre la eficacia que pudieran tener dos de los preceptos contenidos en el Real decreto de 10 de marzo próximo pasado, y luego la necesidad de enviarlos a personas que, por su juicio, lo exigía el momento histórico del período político español.

La renovación del Censo electoral, elaborado el año de 1924 y rectificado en 1928, no es garantía suficiente para que salgan de los comicios próximos la expresión clara, patente y recta de la voluntad nacional. Por ello, en estas circunstancias, el Gobierno, requerido de una parte por la urgente necesidad del funcionamiento de las Cortes cosoberanas, y por otras de no menor altura, que son el reflejo fidelísimo de la voluntad popular libremente expresada en la firmeza de sus orientaciones, intentó llegar a la rectificación del Censo, pero sospechó que diera lugar a dudas y estimó que podría contraer consigo vicios de origen en la redacción de dicho Censo electoral que debe ser lo más claro posible y de mayor duración para el futuro.

Son tan grandes los errores del Censo vigente, son en tan gran número las inclusiones indebidas y las exclusiones injustas, que una simple rectificación sería desde luego insuficiente para subsanar todos los defectos de que en la actualidad adolece; y como el Gobierno se halla en todo momento a velar por los verdaderos derechos ciudadanos, proponiéndose ir a la celebración de unas elecciones, donde de manera clara se manifesten los verdaderos sentimientos ciudadanos, no tiene inconveniente en ordenar ahora la completa renovación del Censo que las normas disponen para cada diez años, proponiéndose adoptar cuantas disposiciones puedan conducir a la mayor rapidez en los trámites que para ello se requieran.

El primero de ellos, será el de prescindir de aquellos casos y aquellos electores a quienes el Estatuto municipal concede el derecho al voto por estimar que no reúnen las condiciones debidas para acudir a unas elecciones de las Cámaras colegisladoras. Con solamente esto, se reducirá el Censo de una manera harto considerable. El Gobierno espera para ello contar con la cooperación decidida y entusiasta de los espíritus ciudadanos, al menos en aquellos que de más esencial tengan los propósitos del Gobierno. A España, no ya al Gobierno se le reclama para ello, en este momento el máximo esfuerzo de ciudadanía. El nombre de la Patria que ha inspirado tantos sacrificios y que ha merecido tantos amores ha de ser únicamente a lo que ha de apelar el Go-

bierno para recurrir al patriotismo de todos los españoles."

### BREVES NOTAS DE AMPLIACION

Gran parte del Consejo de ministros celebrado esta noche se consumió en el asunto relativo a la formación del Censo electoral.

Mereció especial atención por parte de los ministros, algunas de las propuestas que parece han sido hechas al Gobierno sobre la conveniencia de establecer y adoptar el carnet electoral, que parece existe ya en algunos países, pero según informes del Gobierno, este carnet, no es solamente un documento de carácter electoral, sino que al mismo tiempo equivale a una cédula personal, teniendo aplicación para distintos efectos encaminados a acreditar la personalidad del titular.

Sobre lo que tiene el Gobierno informes es acerca del resultado que en dichos países da el carnet en cuestión. Esa información será solicitada. De cualquier forma, se cree que la adopción del carnet electoral no modificará en lo más mínimo el acuerdo tomado,

para ir cuanto antes a la renovación completa y total del Censo electoral.

También fué objeto de discusión en la reunión ministerial, el hecho de incluir en el nuevo Censo a las señoras. En vista de que el Gobierno está dispuesto a ir cuanto antes a la celebración de unas elecciones de diputados a Cortes, deja para más tarde la renovación de las Corporaciones provinciales y municipales. Entonces, será el momento oportuno para que el Gobierno estudie el procedimiento más apropiado para incorporar o no, esos votos de las señoras en el Censo electoral.

El ministro de Hacienda informó a sus compañeros de Gabinete de algunos proyectos que tiene relativos a la reorganización en su ministerio, especialmente de todo cuanto se refiere al personal del Catastro.

Quedó aprobado un proyecto de decreto en virtud del cual el ministro puede libremente nombrar para la Jefatura de los servicios catastrales provinciales ingenieros subalternos, cargos que en la actualidad se hallan vinculados a los ingenieros jefes.

### Información de Andalucía

## El asesino del cosario de Olvera, fué el detenido Solano

### DE UN SUCESO

RONDA.—El juez de instrucción de Ronda, don Rafael Blázquez, acompañado del testigo que vió asesinar el día 27 de marzo en las inmediaciones de La Indiana, finca próxima a Ronda, al cosario de Olvera, ha logrado que el detenido Antonio Solano se declare autor del hecho.

El testigo, sin duda por miedo insuperable, se negó a identificar al presunto asesino; pero estrechado a preguntas Solano por el juez, y al manifestarle que el bastón partido en dos pedazos que fué hallado al lado de la víctima le pertenecía, concluyó por confesar su crimen, y llorando dijo que no había realizado el hecho por robar al cosario, sino que, insultado por éste, riñeron, y en defensa propia lo mató.

El muerto era muy pequeño, y el malador es hombre fuerte, aunque feo; pero nadie cree que se desarrollase el hecho en defensa propia.

Dijo Solano que, perpetrado el crimen, salió corriendo a campo traviesa, hasta llegar a Arriate, donde se perdió; pero a poco pudo orientarse y seguir por el puerto y monte de Alcalá, hasta llegar a Olvera, donde se dirigió a su casa.

Al día siguiente fué a Sevilla a comprar un bastón igual al partido, a fin de probar la coartada, y al volver a Olvera se dirigió a casa de la familia de Bocanegra, o sea el cosario, para darle el pégame.

La víctima tenía fama de estar bien de intereses, pues era un hombre muy económico y muy desconfiado, por lo que todo el mundo suponía que llevaba el dinero consigo.

Solano era amigo de Bocanegra, y dice que cuando lo acompañaba, al pasar por Torre Alhagüme encontró gente y siguió con él hasta la Venta de la Lechera, sitio muy concurrido. Que en el puerto de Carbonera encontró a un arriero, con el que vinieron juntos hasta Pilambino. En la dehesa de Ronda se separaron de los pajaros, los cuales siguieron al pueblo, dirigiéndose Solano y Bocanegra a Chipiona para hacer encargos, y cuando se hallaban cerca de Ronda dice que surgió la discusión, asesinando Solano a Bocanegra. Vieron el hecho un carbonero y un niño, que son los que han facilitado el esclarecimiento.

### EN HONOR DE D. FERNANDO SAINZ

GRANADA.—En el café Suizo se celebró el anunciado banquete en honor del inspector jefe de Primera Enseñanza don Fernando Sáinz, que le ofrece el Magisterio para celebrar su reintegración al cargo.

Asistieron docientos comensales, y ofreció la comida el profesor señor Carreño, que exaltó las virtudes cívicas del señor Sáinz y expresó la com-

placencia del Magisterio por el retorno de su querido jefe. El vicepresidente del Centro Artístico y catedrático, señor Pareja Yébenes, pronunció un discurso en el que abogó por el total restablecimiento de las libertades.

El presidente del Ateneo, señor Polanco, manifestó que casos como este de la persecución del señor Sáinz exigen la depuración de responsabilidades.

También habló el médico señor Laredo, y finalmente, don Fernando Sáinz, que fué acogido con una gran ovación, ovación que ofrece a los hombres que desde el ministerio de Instrucción pública han restablecido el imperio de la Justicia.

«Mi primera manifestación pública tiene que ser una nueva adhesión a la causa de la libertad.»

Excita al Magisterio para emprender una intensa campaña en pro de la organización de la decencia nacional, reconocida por don José Oribe y Gasset.

Tiene unos párrafos de cálida alabanza para don Luis Bello, y termina exponiendo la necesidad de oponerse a las intromisiones en la Primera Enseñanza de todo poder que no sea el Estado.

El señor Sáinz fué ovacionado y leído con entusiasmo.

### MATA A TIROS A SU AMANTE

CADIZ.—A causa de los celos mató hoy Rafael Serrano Cámara, de treinta y cinco años, de oficio mecánico, y su amante, la joven Luisa Ripperola.

Rafael hizo sobre Luisa dos disparos de pistola, cuyos tiros la hirieron en la cabeza.

En gravísimo estado fué llevada Luisa al Hospital, donde falleció a las doce y media de la noche.

### DE LA ESTANCIA DE LA FAMILIA REAL EN SEVILLA

SEVILLA.—El Rey, acompañado del duque de Miranda, paseó por el barrio de Santa Cruz.

Después estuvo en la Exposición, visitó una casa de la barriada de Galdape.

Luego se trasladó al pueblo de Talá de Guadaira, visitando El Pajaral, lugar donde se está construyendo el Hotel del Turismo.

A la una el Monarca regresó a morzar al Alcázar, invitando al Presidente de la República Argentina, doctor Alvear.

La Reina y las infantas no salieron hoy del Alcázar a causa del mal tiempo.

### HIERE A LA MUJER, QUIEN ESTABA SEPARADA

CORDOBA.—Félix Escavia, de veintena y nueve años, se encontró mañana en la calle con su esposa Carmen Goy, de la que se hallaba separado desde hacía ocho años. Al verla acompañada de un hombre, la agredió con una navaja, causándole once heridas de consideración. El acompañante de Carmen, que el agresor continuaba agrediendo

su mujer, hasta que pudo ser desarmado de un bastonazo por un transeunte llamado Juan Trujillo.  
La mujer fue trasladada al Hospital, y el agresor, a la cárcel.  
**LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA, A BARCELONA**  
SEVILLA.—El próximo día 29 del actual marcharán a Barcelona los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijas.

**CLAUSURA DE UN CONGRESO.**  
CORDOBA.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso radical republicano, que ha durado dos días.  
**EL PRIMERO DE MAYO EN MALAGA**  
MALAGA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no consentirá ninguna manifestación pública el día primero de mayo. Tan sólo se autorizará la celebración de reuniones en locales cerrados.

Información de Barcelona

Don Santiago Alba ovacionado por la multitud en la plaza de San Jaime

**DURANTE EL CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL**  
BARCELONA.—Después de la una de la madrugada terminó el concierto dado por la Banda municipal en la plaza de San Jaime. Asistieron más de 20.000 personas. También estuvo el ex ministro don Santiago Alba, el cual, al ser reconocido por el público, fue objeto de una gran ovación.  
A petición de la concurrencia, y como homenaje a don Santiago Alba, la Banda municipal interpretó la «Sardana de la Santa Espina».  
El público requirió al señor Alba para que dirigiese la palabra a la concurrencia, y el ex ministro, no pudiendo sustraerse a ello, dijo:  
«Esta multitud imponente reunida aquí, me hace olvidar las amarguras del golpe de Estado. (Ovación.)  
Aquí nace un corazón y discurre una cabeza; y ante un ejemplo tan grandioso de ciudadanía, apoyados en esta democracia, llegaremos a la definitiva reconciliación de Cataluña y España. (Gran ovación que obliga al señor Alba a asomarse al balcón del Ayuntamiento para recibir el homenaje del público, que no cesaba de aplaudirle y vitorearle.)  
El alcalde habló también brevemente, diciendo que se sentía en aquellos momentos orgulloso de ser el alcalde de Barcelona.  
El público descubrió también al vicepresidente de la Diputación provincial, señor Rivas, que también se vio obligado a dirigir la palabra, dicen-

do que si el pueblo se porta como hasta ahora, con aquel gran entusiasmo, aquella serenidad y aquella cordura, dentro de poco tiempo tendrían en Barcelona la satisfacción de poder arbolear la bandera catalana. (Gran ovación.)  
Se habían adoptado algunas precauciones, pero todo transcurrió dentro del orden más perfecto.  
**EL SEÑOR ALBA EN EL AYUNTAMIENTO**  
Esta mañana estuvo el Sr. Alba en el Ayuntamiento. Fue recibido por el alcalde y los concejales.  
La tarde la dedicó el ex ministro a dar algunos paseos por la población.  
**LLEGADA DEL GENERAL BARRERA**  
Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad el general Barrera, que se propone permanecer aquí dos o tres días en compañía de su familia.  
**PROXIMA LLEGADA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA**  
En breve se espera la llegada a esta población del señor Alcalá Zamora.  
Probablemente tomará parte en un acto político que se está organizando.  
**CIRCULO CLAUSURADO EN LERIDA**  
Dicen de Lérida, que por orden gubernativa ha sido clausurado el Círculo de la Democracia Republicana de Borjas Blancas, habiéndose multado a la Junta directiva con la cantidad de quinientas pesetas.

Terrible incendio en la prisión de Columbus  
**Los muertos ascienden a 300 y a 1.300 los heridos, de 4.950 penados que había en la prisión**

**LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL TERRIBLE INCENDIO**  
COLUMBUS.—Un violento incendio ha destruido casi por completo la cárcel de esta ciudad. El fuego se ha propagado con tal rapidez, que cuando llegaron los bomberos, el edificio era por completo presa de las llamas.  
En el siniestro han perecido por lo menos trescientas personas, la mayoría de ellas, detenidos que cumplían condena en la citada prisión.  
**QUINIENTOS PENADOS ILESOS TRABAJAN EN EL DES-ESCOMBRO**  
COLUMBUS.—El fuego en la prisión de la ciudad ha sido extinguido casi en su totalidad. Han comenzado los trabajos de desescombro y la recogida de cadáveres se realiza con gran actividad.  
Quinientos presos que fueron puestos en libertad a última hora, en lugar de huir, cosa que hubiera parecido natural, se dedicaron a cooperar en los trabajos que se efectuaban para salvar a sus compañeros sepultados. Este hecho de los presos puestos en libertad ha causado gran emoción.  
Hasta ahora van extraídos 215 cadáveres.  
Desde luego se sabe que hay más, pero aún no han podido ser extraídos de entre los escombros.  
**LA TRAGEDIA DE LOS PRESOS ENCERRADOS EN CELDAS DE CASTIGO**  
COLUMBUS.—Los cadáveres recogidos hasta la hora presente se hacen ascender a trescientos.  
La inmensa mayoría de las per-

sonas muertas perecieron por asfixia.  
Los reos que se hallaban en la celda, en los primeros momentos del incendio lanzaban gritos horribles de auxilio, y ante el temor de parecer abrasados entre las llamas, con grave peligro de su vida golpeaban fuertemente con sus cuerpos en las puertas.  
El griterío y las peticiones de los reclusos era uno de los espectáculos más emocionantes.  
**MAS DE 300 MUERTOS Y 1.300 HERIDOS**  
NUEVA YORK.—Últimas noticias del incendio en la prisión de Columbus, dan cuenta de que han sido extraídos algunos cadáveres más de entre los escombros.  
La prisión de Columbus fue construida para dos mil presos, pero en la actualidad se hallaban reclusos en ella 4.950.  
Oficialmente, el número de muertos hasta el momento presente, es de 300, y el de heridos de 1.300.  
A las nueve de la noche de hoy, los cadáveres extraídos eran 305.  
**LOS MUERTOS ASCIENDEN A TRES-CIENTOS.—¿FUE EL FUEGO INTENCIONADO?**  
COLUMBUS.—Las últimas noticias del incendio dan cuenta de que son 307 las personas que han hallado la muerte en la prisión.  
No se sabe hasta ahora si el fuego fue intencionado o casual. La creencia general es de que haya sido intencionado, toda vez que el siniestro comenzó por tres lugares a un mismo tiempo.  
Han comenzado a instruirse diligencias.

De un accidente de aviación  
**Cómo murió el conde de La Vaulx**

JERSEY-CITY.—En el momento de ocurrir el funesto accidente de aviación que costó la vida al conde de La Vaulx, la niebla era tan espesa en el valle del Hudson que varios trasatlánticos tuvieron que permanecer fondeados en la desembocadura del río, sin poder atracar a los muelles.  
Ningún avión había salido del aeródromo de Newark, y ninguno había tampoco aterrizado.  
Durante más de una hora el avión del conde de La Vaulx estuvo evolucionando por encima de Newark con la esperanza de encontrar algún desembarcadero.  
En el Palacio de Saint James Ha sido firmado el Tratado de la Conferencia Naval  
LONDRES.—A la una y cuarto de la tarde fué firmado en el Palacio de Saint James el Tratado de la Conferencia naval.  
El señor Mac Donald dijo que la firma de este Tratado abre el camino para nuevas negociaciones ante la Comisión del Desarme que se reunirá en Ginebra y para la próxima Conferencia que habrá de celebrarse el año de 1935.  
El señor Briand agradeció en nombre de todos la hospitalidad del pueblo británico, lamentando sinceramente que no se haya llegado a un acuerdo entre Francia e Italia.  
Propuso a continuación que la pluma con que fué firmado el Tratado y que perteneció a la Reina Ana, sea regalada a la presidencia de la Conferencia.  
Terminó diciendo que era preciso insistir acerca de la necesidad de una colaboración moral de todos para el mantenimiento de la paz.  
Hablaban también otros representantes de naciones interesadas en este Tratado, y se levantó la sesión.

garrón de la niebla que le permitiese tomar tierra.  
De repente, el avión apareció a muy poca altura sobre una pradera próxima a la fábrica de gas y electricidad de Newark. ¿Creyó el piloto encontrarse sobre el aeródromo o pensó aprovechar el terreno para realizar un aterrizaje ocasional? Nadie lo sabrá nunca.  
Una verdadera red de cables eléctricos de alta tensión rodea el prado. El guardián de la fábrica, dándose cuenta del peligro, daba gritos y hacía señales desesperadas con la bandera roja destinada a regular la circulación de camiones que entran en la fábrica.  
El piloto, sin duda, advirtió las señales, pues cuando había llegado casi a tocar el suelo intentó elevarse nuevamente; pero ya era tarde. Un ala del aparato tropezó con un cable eléctrico y el avión comenzó inmediatamente a arder.  
**Boxeo**  
**¿Un combate de boxeo entre Primo Carnera y Godfrey?**  
LONG BEACH.—Un organizador de espectáculos deportivos ha ofrecido cien mil dólares por un combate de boxeo entre Primo Carnera y el gigante negro Godfrey. Caso de llegarse a un acuerdo, este match habría de celebrarse el día 28 de junio, pero se cree que no podrá tener lugar porque la Federación californiana de boxeo ha prohibido toda exhibición a Primo Carnera en su territorio.

Fin de unos trabajos  
**La Asamblea del profesorado de Institutos**

MADRID.—Han terminado las sesiones de la Asamblea del profesorado que se han venido celebrando durante los días 19, 20 y 21 en el Instituto Infanta Beatriz.  
Dada cuenta de las adhesiones recibidas y de las representaciones, el presidente historió los trabajos realizados, y presentó el programa a desarrollar en las restantes reuniones, procediéndose a la lectura y aprobación del reglamento de la Asociación, elección de Junta directiva y Comisión permanente, resultando elegidos: presidente de la primera, don Bernardino Higuera; vicepresidente, don Ramón Rosca; tesorero, don Samuel Mañá; contador, don Adolfo Sanjuán; secretario, don Eugenio Hernández de la Rosa; vicesecretario, don Justo Ulizarna, y vocales, don Mariano Valdés, don Juan Hernández y don Cándido Rodríguez, y para la Permanente, don Adolfo Revuelta (presidente), don Francisco Hernández de la Rosa y don José Teigel.  
La Asamblea deliberó detenidamente hasta quedar aprobadas las conclusiones generales que formula, que son las siguientes:  
1.ª En todas las organizaciones de régimen interior tendrán igual intervención y participación que los demás elementos del Claustro los profesores.  
2.ª En los estudios del Bachillerato se atenderá a la formación y preparación integral y moral del alumno para la vida moderna.  
3.ª Separación de la función docente de la examinadora; pero esto dentro de los escalafones de los catedráticos y profesores de Institutos, con arreglo a

la relación de alumnos aptos presentada por los respectivos profesores.  
4.ª Cuestionario único. Texto libre e informado técnica y económicamente.  
5.ª Intervención de los profesores en los Tribunales de ingreso.  
6.ª El Bachillerato único.  
7.ª El personal encargado de auxiliar al Profesorado tendrá la misma denominación e iguales derechos que los de Ciencias y Letras.  
8.ª Confesión de un escalafón único de profesores numerarios, cuyo sueldo o gratificación inicial sea el de 4.000 pesetas, respetando los derechos adquiridos.  
9.ª Todas y cada una de las disciplinas asignadas al Profesorado constituirán asignatura.  
10.ª A los profesores interinos se los equiparará en el derecho que tienen los suplentes a pasar a numerarios, y en todo caso se proveerán las vacantes por oposición en turno restringido.

**De Valencia**  
**Continúan mejorando los heridos de la catástrofe de Gilet**  
DESPUES DE UN ACCIDENTE  
Valencia.—Siguen mejorando notablemente los heridos a consecuencia del choque entre el tren y el autobús, en el paso a nivel de Gilet.

**Vinos de Rodero**  
LOS MEJORES DE MESA  
CLARETES: CANTARA, 750 PTAS, VALDEPEÑAS, 8; BIANCOS, 9  
Santa Clara, 9; Teléfono 32-36

# Bolsas y Mercados.

DE MADRID		
	13	22
Interior, serie F	00 00	73 00
» E	73 40	73 03
» D	73 50	73 00
» C	73 50	73 00
» B	74 60	73 10
» A	73 60	73 10
» G y H	73 25	72 75
Amortizable 1928, 3 %	71 60	71 25
» 4 %	87 50	87 50
» 4,50 %	91 60	91 60
Amortizable, 1920, F	00 00	92 90
» E	00 00	00 00
» D	93 00	93 00
» C	93 00	93 00
» B	93 00	93 00
» A	93 00	93 00
» 1917	89 75	89 75
» 1926 5 %	101 00	100 20
» libre	88 00	87 75
» 1927 (c. i.)	100 95	100 95
» 1927 (s. i.)	100 85	100 75
» 1929	100 85	100 75
<b>Cédulas</b>		
B. Hipotecario 4 por 100	93 00	93 00
» 5 » »	98 50	98 50
» 6 » »	109 00	108 55
Crédito Local, 6 por 100	00 00	90 75
Id. 5 y medio por 100	00 00	90 75
Id. 5 % (Interprovinc.)	86 75	87 00
<b>Acciones</b>		
Banco de España	582 00	582 00
B. Hispano-Americano	249 00	000 00
B. Español de Crédito	435 00	435 00
Banco Central	138 00	138 00
Tabacos	000 00	000 00
Azucarera	72 75	72 75
Telefónicas	106 50	106 50
Norte	000 00	000 00
Alicante	539 00	535 50
Explosivos	11 60	11 59
Chades	000 00	655 00
<b>Obligaciones</b>		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera	000 00	331 25
Nortes, primera	00 00	72 90
Asturias, primera	00 00	00 00
Norte, 6 por 100	106 25	106 50
Asturiana de Minas	00 00	000 00
Penferrada, 6 por 100	91 00	00 00
Cédulas Argentinas	0 00	0 00
Francos (París)	31 49	31 45
Libras	00 00	48 93
Dollars	0 00	000 00
Marcos	000 00	000 00
Liras	000 00	000 00
Francos suizos	000 00	000 00
Francos belgas	000 00	00 00

DE BILBAO		
<b>ACCIONES</b>		
Banco de Bilbao, 2.055 pesetas.		
Banco de Vizcaya, A, 1.805, y B, 450.		
Banco Urquijo Vascongado, 270.		
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 530.		
Idem del Norte de España, fin, 580.		
Hidroeléctrica Ibérica, 785.		
Altos Hornos de Vizcaya, 180.		
Siderúrgica, 120,50.		
Duro Felguera, 93,75.		
Papelera Española, 205.		
Unión Resinera Española, 40.		
Unión Española de Explosivos, fin, 1.192,50.		
<b>OBLIGACIONES</b>		
Electra de Viesgo, 5 por 100, 1918, 91.		
Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 104,25.		
Unión Resinera Española, 6 por 100, 24,50.		

BARCELONA		
	13	22
Interior (partida)	73 10	73 20
Amortizable, 1920, part.	93 15	93 25
» 1917	88 90	90 00
» 1926	101 00	101 25
» 1927 (c. i.)	87 90	88 00
» 1927 (s. i.)	101 05	101 05
<b>Acciones</b>		
Norte	117 45	116 85
Alicante	107 90	107 20
Andaluces	59 50	59 25
<b>Obligaciones</b>		
Nortes, primera	73 00	72 65
Idem 6 por 100	106 00	106 50
Asturias, primera	72 25	00 00
Valencianas, Norte	100 65	100 65
Alicantes, primera	70 15	70 00
Idem 6 por 100	103 15	103 15
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	58 75	59 00
Idem 6 por 100	93 15	98 00
Transatlánticas 5 1/2 1925	00 00	93 35
Surias, 7 por 100	000 00	000 00
Francos (París)	31 45	31 55
Libras	38 92	389 75
Marcos	1 915	19 15
Dollars	7 9975	801 60
Francos suizos	155 15	000 00
Francos belgas	111 90	111 85
Liras	42 05	42 10
Florines	000 00	000 00

**Jose F. Cotero**  
Oculista. Garganta, nariz y oídos.  
**RAYOS X**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Alameda 1.ª (Casa del Gran Cinema)

## INFORMACION DE TRIBUNALES

**JUICIOS ORALES**

En la sala de esta Audiencia compareció ayer Fernando Terán Agudo, para responder de un delito de lesiones.

El abogado fiscal, señor Huidobro, solicitó para el procesado seis meses de prisión e indemnización a la lesionada, Maximina Arce Teja, de 200 pesetas.

La defensa, a cargo del señor Ferreira, abogó por la absolución.

Seguidamente comparece Gerardo Lupión Quevedo, quien el 11 de septiembre último atropelló en la carretera de La Cavada a Liérganes, con el automóvil que conducía, a un carro, causando lesiones a su dueño, Clemente González Susvilla, que tardaron en curar veintitrés días, y daños tasados en 248 pesetas.

Por estos hechos el teniente fiscal, señor Orbe, interesó se impusiera al sumariado un mes de arresto y 250 pesetas de multa, e indemnización correspondiente.

El letrado, señor Mateo, pidió la absolución de su defendido.

En el acto del juicio, el procesado por el delito de robo de aves Ovidio Fernández San Millán se conformó con la pena de un año de prisión que para él solicitaba el representante de la ley.

# Vida Obrera

**SINDICATO METALURGICO MONTANES** (Sección de Nueva Montaña)

Esta sección celebrará junta general ordinaria en su domicilio social el día 24 del corriente a las cinco y media de la tarde. Se ruega a los socios puntual asistencia por ser de gran interés.

El secretario, Aurelio Campos.

**SOCIEDAD DE ALBASILES**

Se convoca a la Junta directiva de esta colectividad a reunión que tendrá lugar hoy a las seis de la tarde.

**CASA DEL PUEBLO**

Han sido puestas a la venta las localidades que con motivo de la Fiesta del Primero de Mayo, ha de celebrarse en el Teatro Pereda.

Tanto las Secciones, como los federados, deben acudir a recogerlas de siete a nueve en la Casa del Pueblo, a fin de obtener el éxito que es de esperar, del compañerismo de todos. El programa se anunciará oportunamente.—La Comisión.

**COMISION PRIMERO DE MAYO**

Se convoca para el viernes a las ocho, a una reunión a los nombrados delegados, con objeto de imponerles de cuanto se refiere a la fecha de Primero de Mayo.

**CONFERENCIA**

Visto los trabajos a llevar a cabo en el Salón de actos, con motivo del próximo Congreso de la Federación, queda en suspenso la conferencia que mañana iba a ofrecernos el doctor don Germán Castillo, sobre "Accidentes de trabajo". Se celebrará en los primeros días de la semana entrante.

Por tener que preparar el Salón de actos para el próximo Congreso, no se reunirán las secciones en dicho salón.

**SOCIEDAD DE OFICIALES PELUQUEROS - BARBEROS "EL FIGARO"**

Celebrará junta general el jueves día 24 a las nueve en punto de la noche, donde se tratarán asuntos importantes para la clase.

Se ruega puntualidad y asistencia.—La Directiva.

**Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.**

Edificio central: Tantián, 1.  
Subcentral: Hernán Cortés, 6.

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; idem con garantía de con garantía personal hasta 2.000 valores; créditos y préstamos pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

**Sección de Caja de Ahorros.**

Libretas a la vista, 3 y medio por ciento.

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, 4 por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

**HORAS DE OFICINA**

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5.  
Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 3 a 5.

**Notas diversas**

**SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)**

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 747,6.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando.

Temperatura máxima, 17,8.

Idem mínima, 12,2.

Viento dominante, Sur.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 7.

Lluvia caída (litros por m.), 0,4.

Sol eficaz, 0 h. 0 m.

**Estado general.**

En el Mediterráneo occidental se ha formado un núcleo de presiones altas relativas, que extendiéndose hacia España ha contenido la invasión de la borrasca de los Azores. Además de ésta existe en el Atlántico otra perturbación, cuyo centro se halla al Sudeste de Terranova. En la región de los Grandes Lagos hay otra borrasca. Las altas presiones en Norteamérica se extienden por el Oeste del Misissipi y las del Atlántico residen al Norte de las Bermudas y Sur de Groenlandia. La perturbación del Oeste de Escandinavia continúa fija. En el Continente europeo existe un núcleo anticiclónico hacia Baviera y otro al Este de Finlandia. En España ha llovido por Cantabria y Galicia, y se registran algunas lloviznas en el centro.

Aviso a los aviadores.—En la ruta a Barcelona, vientos variables y algunas lluvias en la meseta. En la ruta a Sevilla, muchas nubes y lluvia.

Aviso a los agricultores.—Probables lluvias en el Centro y Occidente de la Península.

Aviso a los navegantes.—Mar en el Cantábrico. Tiende a establecerse el Levante en el Estrecho.

**Tiempo probable.**

Cataluña, Levante y Baleares, vientos flojos y tiempo de cielo nuboso.

Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias y algunas nieblas.

Resto de España, vientos del tercer cuadrante y lluvias.

**VICHY** Hospital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (bida).  
son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio



**Teatro Pereda.**—Compañía cómica-dramática de Isabel Barrón-Rivas Cherif.—A las seis y tres cuartos y a las diez y media, la comedia «Mariguilla Terremoto».

**Gran Cinema.**—De siete a diez y a las diez y cuarto: Noticiero Fas, «Un tío listo» y una cómica.

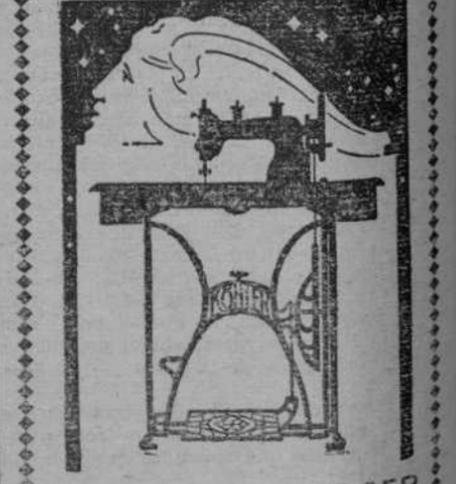
**Salón Reina Victoria.**—De siete a diez: «La loca orgía», y una cómica.

**Cine Popular Reina Victoria.**—De seis y media a once y media, «La gloria del colegio» (con un interesante match de «basse-ball») y una cómica.

**Sala Narbón (Cine sonoro).**—A las siete y diez y cuarto, fémica. Estreno de «Mendigos de la vida».

**Pabellón Narbón.**—De seis y media a once y media: «Un tío listo», y una cómica.

# NEBREA



La mejor para COSER y BORDAR  
A PLAZOS Y CONTADO  
TALLER DE REPARACION  
**R. NEBREA**  
Pasaje Saro, 1  
**TORRELAVIGIA**

**25 PURGANTE CENTS. "RU"**

PREPARADO CON RIQUÍSIMO CHOCOLATE.

**PURGANTE IDEAL PARA TODOS**

Los niños lo toman como una golosina.  
De venta: Farmacias Dr. Vega; Farmacia Americana.



**BEBED**  
**RIOJA UZCUDUN**  
**SANTANDER**

Información marítima.

**Estadística de navegación exterior de España en 1928**

La Sección de Estadística del Consejo de Economía Nacional ha publicado la Estadística de Navegación exterior de España en el año 1928. El resumen general por provincias de la Navegación exterior de salida ha sido la siguiente, para buques de vapor:

Alicante: número de buques, 1.593; toneladas de arqueo, 1.791.665; derechos, pesetas 618.979; número de viajeros, 5.810; derechos, pesetas 13.720.

Almería, 712; 1.082.665; 620.347; 6.214; 11.213.

Baleares: 245; 301.826; 95.966; 847; 2.581.

Barcelona: 1.388; 4.088.669; 482.763; 11.298; 135.940.

Cádiz: 2242; 1.563.645; 351.890; 41.031; 42.131.

Castellón: 724; 582.789; 392.696.

Coruña: 356; 1.669.303; 18.089; 16.135; 79.816.

Gerona, 350; 560.281; 113.289.

Granada: 59; 44.363; 14.415.

Guipúzcoa: 477; 400.962; 88.896; 34; 242.

Huelva: 1.394; 1.522.599; 4.173.326; 39; 195.

Lugo: 35; 39.434; 74.847.

Málaga: 1.011; 1.974.634; 251.406; 462; 3.045.

Murcia: 998; 1.151.558; 1.515.520; 8; 24.

Oviedo: 353; 643.048; 95.054; 4.862; 42.709.

Pontevedra: 958; 4.818.744; 274.393; 28.232; 161.473.

Santander: 607; 1.203.485; 903.251; 4.518; 46.660.

Sevilla: 825; 884.524; 994.375.

Tarragona: 840; 887.062; 224.456; 3; 55.

Valencia: 2.339; 2.441.899; 1.838.944; 679; 4.795.

Vizcaya: 1.244; 1.620.819; 1.564.544; 1.898; 16.742.

Total: 18.740 viajeros; 29.207.005 toneladas de arqueo; 44.700.443 pesetas

de derechos; 124.070 viajeros; 564.377 pesetas de derechos.

**Vino Cacho**

Todo-tónico fosfatado. Tónico reconstituyente. Cura la anemia, escrofulismo, debilidad general. Farmacia y laboratorio GACHO, Torrelavega.

**TRAFICO DEL PUERTO**

Buques entrados:

«Ruckinge», de Lisboa, en lastre.

«Juanes», de Bilbao, con cemento.

«Angeles», de Bilbao, con carga general.

«Piquera», de Gijón, con carbón.

«María Santísima», de Idem, con idem.

«Paco García», de Bilbao, con carga general.

«Olala», de Gijón, con carbón.

«César», de Bilbao, con cemento.

«Orzán», de Santoña, con cargamento de piedra.

Despachados:

«Juanes», para Requejada, en lastre.

«Ruckinge», para Port Talbot, con mineral de hierro.

«Angeles», para Avilés, con carga general.

**No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESPO. Dos ptas. caja**

**MAREAS PARA HOY**

Pleamares: m. 11'45; t. 11'58.

Bajamares: m. 5'48; t. 6'20.

Coefficientes, 60 m., 38 t.



**EL TIEMPO**

Parte del Semáforo:  
Barómetro, 754. Termómetro, 15. Viento Sur fresco. Marejadilla del mismo. Cielo cubierto. Horizontes brumosos.

Del Observatorio Central:  
Las borrascas del Atlántico están detenidas al W. de Portugal; pero emite un secundario hacia el golfo de Vizcaya. En el Mediterráneo hay altas relativas. Llovió en el Norte de España y lloviznó en el Centro. Probablemente seguirán las lluvias con mar en el Cantábrico y se generalizará al Oeste y Centro de la península Ibérica. En el resto cielo nuboso. En el Estrecho tiende a entablarse el Levante.

**EL «MEXIQUE»**

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Saint Nazaire, el paquebote francés «Méxique».

Después de tomar pasaje, correo y correspondencia, zarpó para los puertos de Habana y Veracruz.

**SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA**

Vapores de Luis Liano:  
«José», en viaje de Savona a Sfax.  
«Eslea», en Barcelona.  
«Cantabria», en Bilbao.

**Publicidad ECONÓMICA**

A CINCO CENTIMOS

CADA PALABRA

CLASIFICADA POR SECCIONES

**Ventas**

**BASCULAS Y BALANZAS.**  
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

**EN EL COMERCIO de la Mars, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasma para regalos.**

**SI NECESITA usted encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 18.**

**RADIOTELEFONIA.**—Últimas creaciones norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2029.

**VENDO casa, 200 metros prado, mucho arbolado, a un kilómetro plaza Ramales. Informes: don Segundo Zorrilla.**

**PIANO superior vendo baratísimo. Menéndez de Lurca, 12, primero, izquierda.**

**PIANO de concierto, magnífico, vendo de ocasión. Informes: Administración.**

**GRANJA AVICOLA «MILAGROS».—PENACASTILLO.** Vende gallinas Castellana, Leghorn, Rhode, en puestas, a 12 pesetas; gallos, 15. Desde el día 18, como programando, huevos para incubar, de las mismas razas, 6 pesetas docena.

**VALERO Y GUZON**

(FELIX) (AGUSTIN)

EX DEPENDIENTES DEL ALMACEN DE SAN JOSE

**VISITAD ESTA CASA**

donde encontrarán el mayor surtido en CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO

A PRECIOS DE ALMACEN

**BLANCA 16**

ESPECIALIDAD EN MANTAS DE LANA

**SALONCITO** y doce sillas comedor, caoba, véndense. Esta Admón. informa.

**VENDO una línea, completa o por pisos; sol todo el día; un piso, llave en mano. Informarán esta Admón.**

**ROSENGART, 7 HP.,** conducción interior, tres plazas, 2.750 pesetas. Garaje Vallina.

**CAJA CAUDAL** refractoria nueva, véndese. Informes: Administración.

**CASA PALA** refugio para el verano, en el monte de Potes. Informes: Administración.



Representante: José María Berroa. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1207.

**AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nues-**

tros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa, S. A.

**PAPEL PARA ENVOLVER** se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

**EN 9.500 PESETAS** venden más de dos carros terreno para edificar. Burgos, 22, 1.º.

**Hospedajes**

**PENSION** muy económica para hijos; trato esmerado. Cuarto de baño y teléfono. Informes: Administración.

**EN LONDRES,** familia honorabilísima, cede habitación muy confortable, todo estar. Económico. Informes, V. G. Apartado 982. Madrid.

**Pérdidas**

**PERDIDA** de una cajita, conteniendo varias sortijas y pendientes. Por ser recuerdos de familia se ruega al que lo haya encontrado lo entregue al señor Carreño, en la imprenta Vda. de F. Faus, donde se gratificará.

**Traspasos**

**EN COMILLAS,** por ausentarse su dueño, se traspasa establecimiento de ultramarinos, con o sin piso, sitio céntrico. Informes: Librería Religiosa.

**Alquileres**

**ALQUILO,** amueblados y económicos, hotelito, entre-suelo y mansarda. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

**SE ALQUILAN** pisos soleados, buen sitio, en ciento quince y ciento diez pesetas. Informa Administración.

**LOCAL:** Alquilase con estanterías, escarapates. Sitio céntrico. Informarán esta Administración.

**Profesoras en partos**

**VISITACION F. TOLOSA** Profesora en partos, practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º.

**AURORA G. VALBUENA.** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.



# CERVECERIA LA MUNDIAL

EXCLUSIVA

**CRUZ BLANCA**

Ribera, núm. 9

SANTANDER

Teléfono 22-42

Cámaras frigoríficas

Depósito de hielo artificial.

Servicio a domicilio

CASA ESPECIAL en  
**Cervezas**

Fiambres, Mariscos, Con-  
servas, Sandwichs,

Aperitivos.

Variado plato del día



CHANCLOS A 6 PESETAS



**M. DAME X**  
Blanca, 7, entresuelo.



**Aviso al público**

**CASA MARTINEZ**  
Muebles nuevos.

Más barato, nadie. Para es-  
tar dudas, consulte precios.  
JUAN DE HERRERA, 2.

SI NECESITA algún producto de Droguería, Perfumería y Artículos de lim-  
pieza, llame al teléfono 19-09, y se le remitirá a domicilio sin recargo alguno

**DRUGUERIA CENTRAL ANDRÉS GÜEZMES**  
Plaza de la Libertad, 1 (Arcos de Botín).



Compagnie Generale Transatlantique  
**Vapores Correos Franceses**  
RAPIDOS A CUATRO HELICES  
**HABANA Y VERACRUZ**

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 27 DE CADA MES  
«Espagne», el 22 de mayo. «Mexique», el 22 de abril.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

	Para Habana.	Para Veracruz.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
En el «CUBA» .....	555 25	508 50
En los demás buques de la Compañía.....	545 55	558 50

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SE-  
GUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTE-  
ROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIO-  
NARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIO-  
SAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

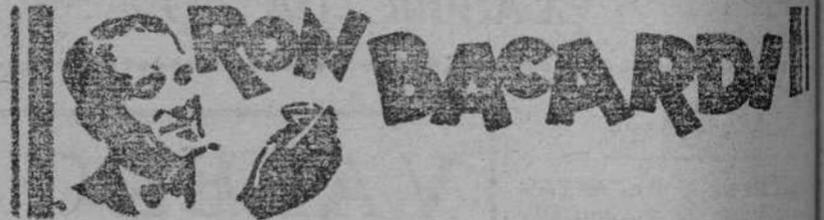
Viajes frecuentes, rápidos y directos a El Havre (Francia)  
y a Plymouth (Inglaterra)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas,  
con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio  
de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera  
ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que inte-  
rese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los  
servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander:  
**SEÑORES VIAL HIJOS**.—Paseo de Pereda, 25, bajo.

## Royalty

JULIAN GUTIERREZ

Gran Hotel. Café restaurant.  
Máquina americana «Omega»  
para la producción del café  
expres. — Mariscos variados.  
Servicio elegante y moderno  
para bodas, banquetes, etc.  
Plato del día  
Cafés a la Española.



## CERVEZAS

La bebida higiénica por excelencia.  
Algunos entusiastas llegan a lle-  
marla **EL PAN LIQUIDO**  
Nada mejor, ni más agradable,  
cuando es servida fresca; ninguna  
otra bebida fortalece y alimenta  
como una buena cerveza.

**S. A. Cervezas de Santander**

elabora en todas sus fábricas, las  
selectas clases **DOBLE-BOCK**,  
**IMPERIAL**, **ALEMANA** y estilo  
**MUNICH**. La exquisita cerveza de  
barril, se sirve en todos los cafés  
y bares de Santander.

**PEDIDLA SIEMPRE**

## EL TERROR DE LOS NIÑOS es el

medicamento de aspecto repugnante y mal sabor.

MEJOR QUE EL DULCE MAS EXQUISITO SABE

## LACTOFITINA

y por ello, cuando los niños padecen de  
**RAQUITISMO, ESCROFULISMO, MAL DE POTT**, o están **DEBILES**.  
**DESBANADOS, TRISTES, SIN GANAS DE JUGAR**, los médicos les recetan

## LACTOFITINA

tónico reconstituyente infantil que contiene  
el **FÓSFORO** y el **CALCIO**, elementos imprescindibles  
para el desarrollo, en forma absolutamente asimilable.

Preparación del **LABORATORIO IBERO : TOLOSA**

Pesetas 4. — el frasco en Farmacias y Droguerías.

**CALZADOS BONITOS Y BARATOS :-:**

Modelos distintos a los de todo el mundo - Son creaciones especiales de gran gusto y presentación; pieles preciosas; precios más baratos que nadie - Distinción y gusto

«La Elegante» - Quintana

Compañía, 4 (frente a la iglesia)

Vapores Correos Españoles

**Compañía Trasatlántica**

**SERVICIOS REGULARES**

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.  
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 15 expediciones al año.  
Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 10 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, 14 expediciones al año.  
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.  
Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año.  
Línea a FILIPINAS, tres expediciones al año.  
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, 36.



**Compañía del Pacífico**  
**LINEA DE CUBA**

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORBITA», 4 de mayo de 1930.  
El » «OROYA», 18 de mayo de 1930.  
El » «ORCOMA», 1.º de junio de 1930.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.  
PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 555,25 incluidos los impuestos.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Vapores Correos Españoles de la

**Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

Vapor «ALFONSO XIII», el 4 de mayo.  
» «CRISTOBAL COLON», el 30 de mayo  
» «ALFONSO XIII», el 25 de junio.



**Gramófonos - Bicicletas - Motocicletas**



Discos «Odeón», «Parlophon», «Regal». Bicycletas «Ruiz» «Diamond», «Favor», «Lapize» - Motos «Indian», Motosacoche», «Armor» - Artículos de Sport - Taller de reparaciones.

CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5

**DESDE 15 PESETAS**

vuelvo trajes y gabanes. Reformo y vuelvo fracs, smokings, uniformes y trincheras; quedan nuevas.—Moret, 12, 2.º

**Marciano García**  
(OPTICO)

**TALLERES**  
para toda clase de reparaciones

COLON, 4 Tel. 20-49  
SANTANDER

**Ferrocarriles**

A las Compañías de los mismos reclamos, RIOS, Calderón, núm. 11

En la «OPTICA» somos los más antiguos y en los reformados «LABORATORIOS FOTOGRAFICOS» los más modernos.

Casa J. GARCIA  
OPTICO  
San Francisco, 15  
TELEFONO 21-21

**Automóviles «RENAULT»**

La Casa «RENAULT» presenta sus nuevos modelos 1930:  
**MONASIX VIVASTELLA REINASTELLA**  
Sensacionales perfeccionamientos-Importantes modificaciones  
Carrocerías con los últimos adelantos

**RENAULT**

Modelos 4 cilindros (10 c. v.) 1930  
Modelos 6 cilindros serie: MONASIX (8 c. v.), VIVASIX (15 c. v.)  
Modelos 6 cilindros, gran lujo, para turismo:  
MONASTELLA (8 c. v.) y VIVASTELLA (15 c. v.)

Vea el maravilloso MONASIX RENAULT 8 c. v., 6 cilindros  
Todos prometen... Pero RENAULT, cumple  
Pidan inmediatamente pruebas, precios y detalles en la Agencia RENAULT  
GARAJE SANCHO Lucas del Castillo Teléfono 9-26  
(sucesor)

**GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ**

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE  
Exposición: Calderón, 11 - Teléfono 28-16  
TALLERES Y GARAJE OFICINAS:  
SAN FERNANDO. Teléfono ? 74-26  
**SANTANDER**

**¿QUEREIS LA SALUD?**



Bebed

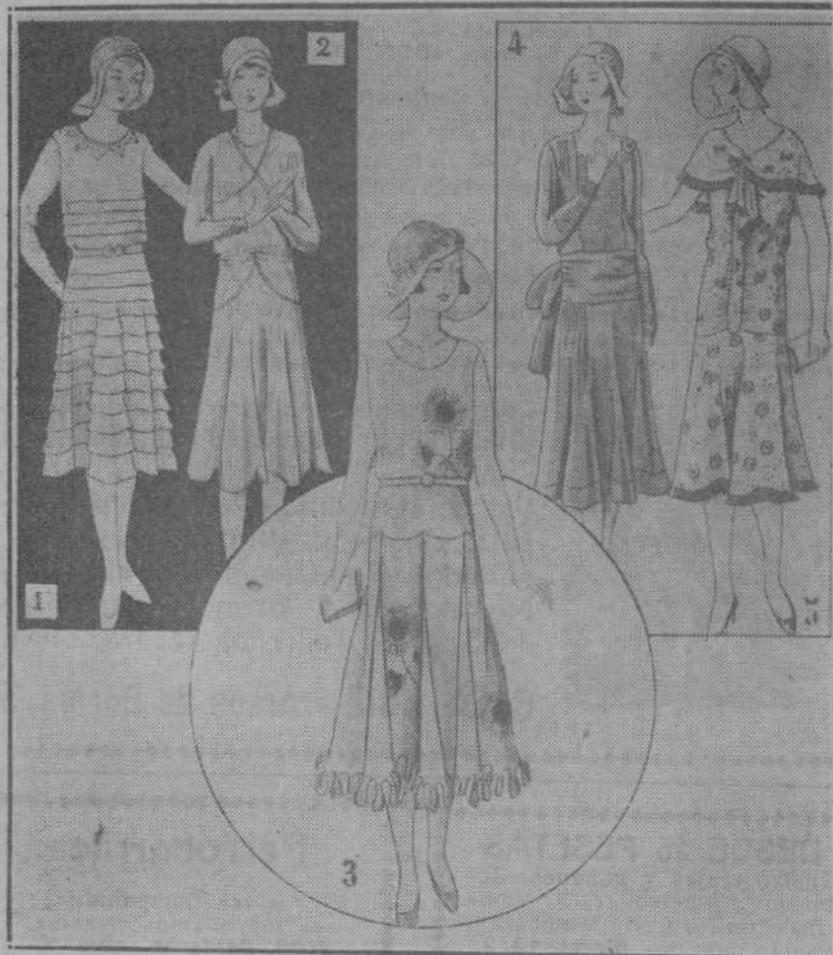
**FERRO-QUINA-BISLERI**

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE  
TONICO. EPICAZ. APFRITIVO E HIGIENICO.

Venta en farmacias y droguerías.— Depósito: JUAN MARTIN - Alcalá, 9 - Madrid

# LA VOZ DE CANTABRIA

## VARIEDADES DE LA MODA



### INTERMEDIO ABRILEÑO

El calendario es un embustero. Miente como un bellaco. Los perjudicados por su falta de seriedad, que son muchos, están con él que trinan. Sabemos de un sastre que, a falta de trajes de primavera que cortar, descolgó de la pared un pomposo almanaque con grandes hojas semanales, y, una por una, las fue reduciendo a su más mínima expresión. La disección "sartorial" fue un verdadero ensañamiento. No tenemos noticias respecto a si habrá hecho otro tanto alguna modista; pero, también éstas deben de estar tan quejosas con los embelecados del calendario como lo están los comerciantes. Pero no hay que complicarse la vida por eso. Ya será con nosotros la primavera. Hasta tanto, paciencia... y abrigarse. Nada de hacer oposiciones a una pulmonía. Nosotros, que siendo niños oímos decir que los autores del "Calendario Zaragozano" lo dejaron compuesto para cien años más allá de su muerte, seguimos la norma de no aligerarnos de ropa hasta que no vemos los árboles del paseo de Pereda bien vestidos con su verde ropaje.

A pesar del preámbulo anterior, hay que pensar en el pronto advenimiento de la primavera, y es necesario prevenirse. Nuestras lectoras harán bien en animar las tiendas con su visita. Este año, como todos, la primavera se manifestará apremiante cuando menos lo esperemos; y entonces será el correr y los apuros para tener pronto listos los trajes y los sombreros de la estación, porque los de la pasada resultan "démodes". En evitación de tales atosigos, se impone la elección de galas y el "pedir la vez" en los talleres de modas.

Y, mientras el cielo se despoja de su aspecto tristón y lluvioso, muy en carácter con la semana que pasó, pero fuera de tono después de la Pascua, que es resurgir de vida, florecimiento de la Naturaleza, y alegría del espíritu, a modo de "intermedio" entre las modas de invierno cuajada de pieles, y las gráciles, ligeras, y novedosas de primavera,

vamos a reproducir unos cuantos modelos propios para jovencitas, verdaderos capullos primaverales ingertos de suprema elegancia.

He aquí el detalle de los modelos en cuestión:

Número 1.—De crespón "Ramona" verde Nilo guarnecido de pliegues, cuello bordado de pequeñas perlas blancas, y sombrero de paja de crin.

Número 2.—De moaré rosa, falda de forma en el bajo, y sombrero de paja "celophan".

Número 3.—De tafetán azul reina con gran ruche en el bajo de la falda, grandes flores bordadas, y sombrero de paja sisal adornado con rucho igual al de la falda.

Número 4.—De crespón de China encarnado, y sombrero de paja "remalle" adornado con flores fantasía iguales a las del hombro del vestido.

Número 5.—De muselina estampada sobre fondo blanco, pliegues de muselina lisa del mismo azul que el dibujo, y sombrero blanco de paja calada adornado con cinturón de cinta azul.

En los trajes para pollitas se observa una marcada tendencia hacia la sencillez de estilo y máximas comodidades que permitan un franco desarrollo físico. En los sombreros son más permitidas las licencias de adorno, y las alas de éstos suelen ser más bien amplias, para que se distingan de las formas creadas por la Moda para la juventud que "viste de largo", cosa un poco difícil de precisar, porque, todas las féminas, cualquiera que sea su edad y condición, visten los mismos trajes y llevan los mismos sombreros, porque todas pretenden estar igualmente elegantes, juveniles y "epatantes".

ROSELLON

LEA USTED EN NUESTRAS PLANAS DE INFORMACION TELEFONICA LAS ULTIMAS NOTICIAS DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

### EPISTOLARIO CONFIDENCIAL

Dirijan sus preguntas por correo a Nieves de la Montaña, redactora encargada de esta sección.

Muñequita

Entre los talentos más grandes, verdaderos genios de la literatura española, vemos destacarse la simpática personalidad de Miguel de Cervantes. Insignificante y envuelto entre las tendencias religiosas y profana, se manifiesta el género dramático español entre el siglo XII y principios del XIII hasta la aparición de Torres Navarro y Lope de Rueda en la primera mitad del siglo XVI.

Por la lucha entablada entre el clasicismo, la iglesia y la poesía popular, de la cual y por su vencimiento, sale el grandioso teatro español de las manos de Lope de Vega. El teatro español brota exuberante sufriendo verdaderas transformaciones en manos de Tirso de Molina, Alarcón, Moreto y Rojas, para llegar con Calderón a su mayor apogeo. Cada uno de estos hombres es, si bien se observa, tan grande como los otros. Lope de Vega es por su fecundidad el mayor genio dramático del mundo y rompiendo con los modelos clásicos terminó la obra de Lope de Rueda. Juan de la Cueva y Cervantes.

Loca por él...

Para pestañas y cejas, aceite de ricino es lo mejor. Para que el pelo continúe rubio use usted la deliciosa loción "Camomila Intea". Mezcle una cucharada de agua y otra de Camomila y con una esponjita lo pasa una o dos veces por semana. Esta loción da los tonos que se desee, desde el oro al castaño claro, con sólo aumentar agua más o menos.

Violeta

El "Jugo de Ioto Intea", no es una crema; es el jugo exprimido de la maravillosa flor de Ioto que en el Japon crece a las orillas de lagos y ríos. Puede usted usarlo sin temor pues es inmejorable, y conseguirá usted un cutis seductor.

Isabelita

Para quitar el olor del humo del tintero de una habitación, se ponen unas ascuas de carbón vegetal en un recipiente y se echa sobre ellas un poco de café molido. El humo del café purifica el aire de la habitación.

Una mecanógrafa

Cuando se ensucia de tinta un pañuelo o un vestido blanco, se mete en leche y se deja largo rato en remojo. Luego la tinta habrá desaparecido.

Delgadita

El aceite común es excelente para engordar. Una cucharada después de las comidas estimula y activa los órganos digestivos, aclara el cutis y anima la vista.

Jula

En vez de conservar el perejil en agua que lo pone amarillo, se guarda en una cajita herméticamente tapada, en sitio frío. Así se conservará fresco mucho tiempo.

Cosita

Para el cansancio de los pies, la recomiendo mucho unas fricciones de limón después del baño de agua salada.

Nieves de la Montaña.

### La conferencia de hoy Casa de la Democracia

Como adelantábamos ayer, esta noche a las ocho, en el domicilio social de esta entidad, Colón, 2, primero, tendrá lugar la conferencia pública, en la que el directivo don Bernardo Conde disertará bajo el siguiente tema:

"Escuela y despensa. Senda de libertad."

### Los Exploradores de España Festividad de San Jorge

Para conmemorar la grata festividad del Santo Patrono de esta universidad, la Tropa de Santander pone a celebrar, al igual que en otros años, diversos y muy brillantes actos en honor de San Jorge, que meten revestir gran solemnidad y gar por el musitado entusiasmo que reina entre los exploradores santanderinos.

En primer término, todos los días se disputan con envidiable arreglo de las distintas actividades correspondientes, lo cual garantiza de antemano que el programa oficial ofrecerá en estos días un aspecto de vistosa, que pondrá de relieve también la importancia de las diversas actividades de la agrupación.

Por lo pronto, y sin perjuicio de lo que se anunciará en sucesivos días del programa de esta admirable organización, nos es grato anunciar que las ocho de la noche del día de hoy y como primer acto a celebrar, se ofrecerá una magna reunión de la cual cuya circunstancia será aprovechada para que el ilustrado y virtuoso doctor señor Rasilla pronuncie una resonante conferencia, cuyo motivo será, precisamente, a propósito de la simpática festividad que se celebra.

Al finalizar este agradable acto camaradería y de cultura serán cuidadosamente obsequiados con pastas los exploradores concurrentes, primer atención que el Consejo de Alto Patronato desea que a la laboriosa Tropa de Santander los merecimientos extraordinarios sufridos en el curso escolástico.

### Amigos del Niño

### Próximos exámenes para becas

El próximo viernes, día 25 del presente mes, comenzarán los ejercicios de selección para los alumnos que han de frutar las becas anunciadas por la Asociación "Amigos del Niño" y de la Cación Popular.

El ejercicio escrito se verificará en arreglo al cuestionario publicado oportunamente.

Para formar el tribunal calificador se han designado los inspectores de la Enseñanza, doña Dolores Calvo y don Daniel Luis Ortiz, y el presidente de la Asociación, don Emilio Morcillo.

Los exámenes se celebrarán en el aula de Menéndez y Pelayo a las tres y media de la tarde.

### Raquel Torres "Sombras Blancas"

La Sala Narbón está haciendo mucho por su pantalla las más extraordinarias producciones sonoras. Mañana se exhibirá "Sombras blancas", protagonizada por Raquel Torres, la estrella de la pantalla que está a punto de eclipsar a la gran actriz compatriota, Dolores del Río, aun no es conocida del público santanderino.

"Sombras blancas" se desarrolla en la isla del Pacífico, cuya felicidad y belleza turban las "sombras blancas" su civilización y sus ambiciones. Raquel Torres debe su fama mundial a su actuación en esta película, en cuyo ambiente típico encaja a maravilla.

La trama interesantísima de esta transcurre en escenarios naturales de una belleza magnífica, destacándose su sonoridad de buena ley las canciones y curiosas danzas indígenas.

La presentación de Raquel Torres es un éxito más para la Empresa de la Sala Narbón.